Mártes 15 de Enero de 1856. BUENOS AYRES. Año V - Número 1,10

Este diario se pública por la **Imprenta Argentina**, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los números sueltos 3$.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 160$ por columna.
Para todo lo relativo á la administracion del diario, deberán dirigirse al **Encargado de la Oficina.**

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ADMINISTRACION GENERAL.
Calle Santa Rosa núm. 37.

SE RECIBEN SUSCRICIONES.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B Oteisa.

EXTERIOR.

Fragmentos de viages en la América del Sud, por Mr. John Le Lelong.

EL RIO PARANA Y CORRIENTES.

La reseña que acabo de haceros de las tres ciudades, por las cuales, os he hecho pasar, os habrá parecido monotono quizá. Yo os ruego no obstanté de, tener la bondad de escucharme aun por algun tiempo mas. Quiero reconciliaros con este hermoso pais del que no se debe juzgar por sus ciudades, es necesario tambien que os haga conocer los animales, las plantas, y en fin la riqueza de los tres reinos que el encierra, yo os conduciré en seguida al interior del pais, atravesando sus rastros y fértiles llanos, sus bellos montes, á las orillas de magníficos corrientes de agua [corrientes] tan numerosas en esta provincio de lo que ha tornado su nombre.

Hablemos primero de los animales. Yo no podré sin embargo comprender en el estrecho cuadro que me he trazado, el haceros una completa descripcion de todos ellos: pero mi objeto no podrá de ninguna manera llenarse si no os hablara algo de aquellos que son mas comunes.

Bandadas de monos ahulladores habitan los montes de las orillas de casi todos los rios.

Se encuentran tambien el Jaguar [tigre de América], el leon bastardo, el lobo colorado, los zorros que se hacen la guerra entre sí, y se reunen para atacar los animales domésticos; pero ellos huyen á la aproximacion de gente; muchos gatos monteses, cuya piel sirve muchas veces á los gauchos para hacerse botas muy económicas; bandas de jabalíes ó *pecaris*: una grandisima cantidad de carpinchos (anfibios), cuya carne, de un gusto semejante al de los chanchos del pais, es un buen alimento; el conejo, la bizcacha y la mulita hormiguean en las maciegas y es una rica carne; variedad de venados y ciervos; el guazapucú, el mas grande de todos, el guazu-tí, el guazu-pitá, el guazu-rirá; los zorrinos habitan los bañados, los espesos montes ó las campañas, unos viven solos otros reunidos en cuadrillas; gamas y cierbos los hay en gran cantidad. Yo no hablaré del ganado vacuno y yeguarizo que son como lo sabeis una de las mas grandes riquezas del pais.

La campaña está siempre risueña y animada por el variado canto de los pájaros: pero debo agregar igualmente que los gritos de algunos forman un concierto muy discordante. Es difícil figurarse la batuola ó ruido que hacen los loros de todas especies mezclando sus gritos con los teru-terus, caranchos, merlos, avestruces. Pero si estos pájaros hacen un insoportable ruido á la vez; es menester confesar que se halla una amplia compensacion en los deliciosos plumages de colores de los pica-flores, que semejantes á las mariposas voltigean de flor en flor para sorber el jugo.

La caza abunda en toda la provincia, se encuentra á cada instante cuadrillas de liebres, numerosas perdices de las dos clases grandes y chicas, faisanes, palomas, torcasas, tórtolas, cardenales, cachilitos, cordonices, zarcetas, patos y gallinas silvestres de tierra y agua.

He notado que las diferentes aves que se asemejan mas á las de Europa, tienen la carne mas menuda: y tambien mucho menos sabor y perfume.

Quiero concluir esta nomenclatura ornissiológica, sin citaros los grandes pájaros indígenas con brillantes colores de los pica flores: son *las bandas innumerables* de ibis, *tantales chevatiers, echassiers* de plumas brillantes; el cuervo blanco, tan voraz como el buitre; el *sistroma jatira* de pescuezo purpureo, el *kamiche*. Aun hay un pájaro del que particularmante debo hablaros: lo que le distingue no es ciertamente ni la melodía de su canto, ni el brillo de su plumaje: pero que dá pruebas de prudencia de habilidad, y de perseverancia en la construccion para el abrigo que debe protejer á sus pichones! El nido del *hornero*, es el nombre de este escelente arquitecto, es un verdadero palacio. La construccion de este nido ha sido para mí un estudio verdaderamente interesante.

Cuando el tiempo de ovar se aproxima, el macho y la hembra buscan y eligen el árbol y el gajo o rama en donde ellos deben de buscarse una habitacion. Tan pronto como la eleccion se ha hecho, van á buscar los climes mas largos que ellos puedan encontrar los embeben en barro, (que ciertamente es el mejor mortero) espeso y amontonándolos perfectamente bien echan los fundamentos de su maravilloso edificio. El uno queda sobre el árbol para ir colocando lo que el otro va trayendo. En efecto, tan pronto como el canto del trabajador se hace oir, inmediatamente llega su compañero con un refuerzo de materiales: en seguida ayudándose mútuamente con un raro instinto, forman una pared de una notable solidéz, esto es tan cierto que para obtener el nido que figura en mi coleccion, tuve que hacer cortar el árbol, en donde él estaba pegado como con cola. El nido de *hornero* es de forma ovalada, cuyo interior es exactamente como el caracol, con una circunferencia de mas de 70 centimetros; los muros son del espesor de 3 centimetros, no tiene sino una abertura siempre muy discreta colocada en el lado opuesto de los malos vientos, y de tal estrechéz que es imposible penetrar al interior á los animales dañinos.

La mayor parte de las aves y demás caza, de que os he hablado, tienen ciertamente una muy buena carne, apesar del defecto que os he señalado. No obstante, los indígenas no la comen jamás—Ellos hacen su alimento esclusivamente de la carne de vaca: pues dicen ellos que es el solo alimento propio para reparar las fuerzas del hombre. No obstante ellos tienen sumo cuidado de no debilitarse demasiado por un continuado trabajo.

Diversas especies de reptiles son bastante multiplicados en la provincia de *Corrientes*, sin embargo de ser mucho menos que en el Paraguay. La serpiente que verdaderamente es temible para el hombre, es la conocida por *vívora de la cruz*; en la lengua del pais es conocida por Alboy Couruau (serpiente de la cruz) porque ella tiene una señal de la cruz sobre la cabeza.

Se hallan en los pantanos ó bañados y á las orillas de los rios, tortugas y caimanes, cuya carne se estima como delicada.

El viajero debe temer mas á los insectos con alas, que á los reptiles y los animales silvestres. Despues de entrar el sol, los mosquitos sobre todo hacen una guerra encarnizada, en la noche no pudiera preservarse de sus ataques sino mediante un mosquetero de gaza. Pero esta precaucion no siempre es suficiente y la picadura de estos insectos no pudiera soportarse sino al cabo de muchas semanas de sufrimientos. Se puede algunas veces preservar tomando la precaucion de elevar su cama ó amaca á cierta altura del suelo. Los mosquitos hormiguean principalmente en los terrenos pantanosos, en los montes y cerca de los rios. Las golondrinas que abundan en el pais destruyen una inmensa cantidad.

Las abejas en estado salvage facilitan en abundancia miel de buena calidad, y una cera blanca y aromatica. El camuatí que ellas mismas construyen, es notable por su estructura y solidez. Uno de estos camuatis forma parte de mi coleccion.

Entre las diversas especies de arañas yo no mencionaré sino la araña hiladora, asi llamada por lo que ella produce una seda de un amarillo hermoso, bastante firme para ser hilado y empleado para los tejidos de tisues muy sólidos.

California.—La persecucion contra los chilenos

Un estrangero, de orijen anglo sajon, residente en San Francisco, ha tenido la bondad de escribir para el *Mercurio* los dos artículos cuya traduccion publicamos en seguida los cuales recibimos por el último vapor.

En el primero se discurre sobre la conveniencia de estrechar nuestras relaciones de comercio y de amistad con aquel estado floreciente, dando una idea general de la situacion actual de aquel pais, notando sus inconvenientes y señalando sus progresos con la posible imparcialidad.

En el segundo se refieren los hechos atroces cometidos en el condado de Amador contra los chilenos y demas individuos de orijen español. Como ya hemos dicho lo bastante para llamar la atencion del pueblo y del gobierno á este asunto interesante, nos limitamos hoy á insertar la relacion imparcial de nuestro corresponsal, sin agregar nuevos comentarios. Desgraciadamente los sucesos escandalosos de que hemos dado cuenta no los necesitan.

Las cartas dicen como sigue:

"San Francisco, agosto 20.

"Sres. Editores:

"El pueblo de Chile ha estado siempre interesado ó ha tomado por lo menos una parte en la marcha de los acontecimientos de los Estados del Norte del Pacífico. Con ningun otro pais de este continente ha tenido Chile relaciones mas activas que con el estado de California, durante la época de los primeros descubrimientos auríferos. Porque, mientras duró aquella fiebre metálica, muchos chilenos, tanto naturales como gran número de sus avecindados estrangeros, emigraron á este Estado, con la mira de fijar aquí su residencia ó de adquirir alguna fortuna para regresar despues á la floreciente y pacífica república de las remotas playas meridionales.

"Despues de seis años de continuas contingencias y sinsabores, como quizas no las ha visto jamas ningun pueblo en aquel espacio de tiempo se han quedado en California muchos chilenos naturales y adoptivos. Algunos han llegado á ser ricos; pero la mayor parte, preciso es decirlo, hubiera podido proporcionarse mejor bien estar de cualquiera manera á no haber salido de aquella tierra, cuyos hijos y costumbres han sido siempre el objeto de sus mas gratas afecciones, en vez de venir á esperimentar los azarozos cuanto desagradables sucesos que casi diariamente han ocurrido en California desde el año de 1849. En ninguno de los antiguos emigrantes estrangeros de Chile ha prevalecido mas de este recuerdo de gratitud hácia dicho pais, cuya hospitalidad liberal habian gozado y de la cual se consideraban deudores, que en los ingleses y americanos del Norte. Con mucha frecuencia ha sucedido que estos individuos han defendido á los chilenos contra las tropelias de ingleses y americanos fanáticos, que viven en la creencia de que todo lo que sea católico ó español no puede ser cristiano, intelijente ni humano, muchas veces arriesgando su propia reputacion y aun sus vidas y mas caros intereses. En ningun tiempo dejaron de cumplir con este deber, como en recompensa de los beneficios que habian tenido ocasion de apreciar; de ese pueblo que marcha tan rapidamente en pos de un glorioso futuro y que posee paz, buen gobierno, instituciones civilizadas, llamadas á dignificar las masas, no solo dentro de sus límites sino por todos los ámbitos del continente Sud Américano, y que lo hacen aparecer como una prueba evidente de que los hispano americanos son tan capaces como cualquier otro pueblo ó raza de formar un gobierno libre, progresista y humanitario, fundado sobre instituciones republicanas.

"Estos abogados anglo-sajones de Chile recibieron un tremendo desmentido de sus antagonistas en California, con motivo de haber estallado la revolucion de Cruz en 1851. Cada quincena recibiamos noticias que llenaban de dolor los corazones de los viejos chilenos, mezcladas con los sarcasmos de los descontentos, que dudaban de que Chile recuperase su marcha de paz y progreso y pudiese gobernarse por sus propias leyes é instituciones republicanas.

"Pero como bien pronto se disiparon los negros nubarrones de la guerra civil, y se vió con cuánto denuedo se habian combatido contra padres, hermanos é hijos por el órden, los americanos sensatos opinaron que los chilenos no eran como los mejicanos y que á la verdad era vergonzoso que los republicanos derramasen su sangre en tan insanas contiendas; pero cuando se ha palpado despues la marcha lenitiva que adoptó el gobierno de Chile con respecto al partido vencido, mostrandose los vencedores tan juiciosos y moderados en el modo de conducir las dificultades hasta traerle á una solucion feliz, grande fué, por cierto, el triunfo que obtuvieron los amigos de los hispanos-americanos sobre las intelijencias mezquinas de cuantos habian creido que el sol únicamente alumbraba sobre sus chimeneas.

,,Desde 1849 hemos tenido en California, una amalgama tan heterojénea de pueblos sucesos tan raros y ajitados, que es imposible que de ello se presente ejemplo igual en ninguna nacion en el curso de la historia de la raza humana. Se han cometido gravísimos escesos, pero indudablemente ha mejorado mucho el imporio de los principios justos y liberales en el Pacífico; y no hai dos paises en el mundo, que, desde 1848, hayan hecho mayores progresos, tanto en riquezas como en comercio, como Chile y California.

Chile y California, puede decirse que son hoy dos Estados sól.damente constituidos y que ejercerán una influencia inmensa en el porvenir—el uno en los Estados de la costa del Pacífico y el océano, el otro en todo aquel admirable territorio que se estiende desde el istmo de Darien hasta el estrecho de Behring, Bajo este principio deben colocarse en el mejor pié de amistad y buenas relaciones, pues que su influencia en sus respectivas esferas, si aquellas son llevadas con juicio y tino, hará grandes bienes al comercio de ambos paises, á despecho de los Estados anárquicos que baña el grande océano del sur, cuyas poblaciones han sido, por largo tiempo, presa de continuas discordias civiles.

"Lo que hay de mas desagradable en California son esos continuos desórdenes y tropelías que ocurren en los distritos mineros. Una parte bastante considerable de la emigracion que ha venido de Méjico á este Estado, ha sido de hombres y mujeres de la clase mas corrompida y viciosa. Entre ellos han llegado facinerosos y salteadores contumaces de la peor laya, y encontrando tantas facilidades en un pais nuevo é indefenso, han cometido los asesinatos mas inhumanos, robando á los descuidados viajeros y á los chinos inofensivos grandes sumas de dinero.

"Tambien ha venido gran número de chilenos de malísimo carácter en el flujo de la emigracion de 1848 á 1853, y han resultado ser dignos compañeros de los corrompidos mejicanos.

Pero los peores, es de todos los malvados que pueden respirar la atmósfera, han sido los desalmados de descendencia anglo-americana de todos los Estados de la Union, y sus prototipos los convictos de Sydney en Australia. No hay una especie de bandidos, asesinos y ladrones mas diabólica que la que reconoce un orijen anglo-sajon.

"California, durante seis años ha sido el campo dorado para estos desgraciados abortos de la naturaleza humana, y se les encuentra invariablemente formando parte de las pandillas de ladrones y asesinos, compuestas ostensiblemente de mejicanos y chilenos. El gran número de estos malvados de orijen sajon y español que ha sido fusilado ó ahorcado sin forma de ley es sorprendente. Las prisiones del Estado están llenas de ellos. El juego y el licor son la causa invariable de su vida degradada; el pais está, sin embargo, plagado de individuos de esta clase y sus efectos sobre nuestros progresos y prosperidad son muy perniciosos.

"Puede sentarse, como regla general, que los franceses y los alemanes rara vez se mezclan con esta clase de ladrones y asesinos, que casi enteramente se compone de los que hablan ingles y español.

"Aunque el último año ha sido en California de poca animacion, tanto en minería como en agricultura, no puede negarse que el pais ha hecho sólidos progresos en la mejora de sus instituciones y en el órden público. Se ha aumentado el número de las familias, y el espíritu de moralidad social del comercio y de la navegacion es decididamente de un carácter conservador y humano. El pais posee grandes recursos; un suelo fértil y uno de los climas mas sanos: no hay duda que California dentro de veinte años será uno de los Estados mas ricos y populosos de la Union americana: en general, el suelo, las producciones, el clima y la constitucion física tienen una semejanza estraordinaria con los de la República de Chile; pero las personas que han residido en ambos paises conceden sin vacilar la preferencia al clima de la última, por estar libre en el verano de las malditas frias neblinas y de los vientos secos que todo lo tuestan. Y por lo que toca á la sociedad ¡qué comparacion puede hacerse entre la vida triste y pesada de los anglo-americanos y la animacion y alegría de las *gentes* de Chile? ¡Qué diferencia entre la fria y séria doncella del Norte y las vivaces y animadas señoritas de ojos negros de esa república hispano-americana! (*Mucha, mucha differencia*).

Hernando Americano.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires Enero 11 de 1856.

ACUERDO.

Debiendo salir á campaña el Ministro de Guerra y Marina á asuntos del servicio que por su naturaleza solo lo detendrá en la misma un corto número de dias; queda encargado durante su ausencia de autorizar las resoluciones del mismo Ministerio, el Oficial Mayor Coronel graduado D. Alejandro Romero: hágase saber á quienes corresponde y publíquese.

Rúbrica de S. E.
MITRE.

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

recido está por el condestable, que antes se dejará sacar los ojos que hacerle traicion: el almirante don Fadrique Enriquez, aquí presente, anda oculto y desterrado: yo me encuentro reducido á la impotencia; el arzobispo de Toledo mi tio, y mi hermano el maestre de Calatrava, temen aventurarse en un descabellamiento: ni tenemos hombres ni dineros, ni mas esperanza que una, con la cual es muy posible que vos hayais dado al traste.

¿Y qué esperanza es esa?

—Mucho será que me engañe: pero hace mucho tiempo que ando buscando con la vista á cierto caballero amigo mio y no le encuentro entre nosotros.

—¿Y qué caballero es ese?

Llámole caballero, aunque solo le conozco como capitan de una brava gente que nos sirvió á las mil maravillas hace un año, cuando despues del desastre de Robledillo obligamos al condestable á ir á encerrarse en su castillo de Escalona.

—Entonces eran otros tiempos, señor marqués de Villena, dijo Jimeno que vió llegada su ocasion saliendo de su escondite: decís bien, el capitan de las compañías negras os sirvió buena y lealmente, por un sueldo que aun se le debe y el condestable estuvo algunos dias retirado en Escalona, y para rehacerse en el poder le fué necesario aventurar la batalla de Olmedo, contra el rey de Navarra y el infante don Enrique de Aragon, que gloria haya: desde entonces su señoria don Fadrique Enriquez por la parte que tomó en aquellas cosas atendiendo á su parentesco con la reina de Navarra, anda oculto en Castilla, del mismo modo que todos vosotros: el príncipe don Enrique se ha visto reducido á vivir en tutela, cosa que es altamente desagradable, y á privarse de sus dispendiosos vicios....

—¿Quién es este hombre? esclamó con una dignidad exasperada el príncipe.

¡Yo! ¿quién soy yo? esclamó con cólera Jimeno; yo soy quien os tengo en mis manos, señor príncipe: yo soy quien os hizo rodar con Teresa cuando bailábais esta noche en la fiesta de las espigadoras... yo soy vuestro enemigo personal... y sin embargo os dejo libre, porque así lo he jurado á un ángel.

—¡Prended á ese hombre! esclamó el príncipe.

Pero ni uno solo de los caballeros se movió.

—Ya sabia yo que habriais cometido alguna imprudencia tal como vuestra, señor príncipe, dijo don Juan Pacheco; porque estais destinado á ser la fatalidad de todos los que os sirven. Bien sabia yo que el valiente Jimeno Nuñez tendria bastante motivo para negarnos su ayuda.

—¡Pues qué! ¡cómo! este montero;...

—Este montero, señor, es el capitan del ejército de que podiamos disponer por ahora, para marchar sobre Avila, prestar ayuda á los caballeros de la órden de Santiago, para que puedan protestar de la eleccion de maestre en don Alvaro, y hacer recaer la eleccion sobre el conde de Paredes, don Rodrigo Manrique; despues, unido mi hermano el maestre de Calatrava, con el maestre de Alcántara, hubiéremos podido reunir una fuerza considerable: representar al rey con las armas en la mano, echar por tierra á don Alvaro en una batalla que seria menos desgraciada que la de Olmedo...

—Bien, bien....con que en este bravo mozo consistia....pues mira....no lo hubiera creido de ninguna manera... Y bien, mancebo; nada de queja conmigo, porque, en fin, yo no te conozco... y aunque quisiera, que bien hubiera podido ofenderte, no hay ofensa posible á persona que no se conoce....¿con que tú eres el capitan de las famosas compañías negras que tan bien nos sirvieron en Robledillo?....hé aqui, señores, como anda Castilla, y no por mi culpa, no... mientras los príncipes, los infanzones, los ricos-hombres, y aun el mismo rey, no tienen una lanza de que disponer, hé aquí que de repente se os presenta saliendo de detrás de un jaral, un montero y os ofrece doscientas ó trescientas lanzas, por vuestro dinero, se entiende.

—¿Y qué quereis, señor? dijo notablemente disgustado el marqués de Villena: desde que las mercedes del señor rey don Enrique II, vuestro tercer abuelo, crearon los bandos haciendo demasiado poderosos á nobles que nunca debian haberlo sido; desde que la debilidad del señor rey don Enrique el doliente llevó á una altura tal, como todos conocen, la privanza del condestable don Ruy Lopez Dávalos: desde que la verdadera nobleza de solar se ha visto mandada y tiranizada, no por el rey, su señor natural, sino por un igual suyo, por menos que un igual, por un bastardo ennoblecido y mañero, los bandos se han hecho precisos: la nobleza no puede sufrir afrentas, y no las sufre: los bandos han traido la guerra civil y con ella la corrupcion y el empobrecimiento del reino: cada cual, antes que en otro, ha pensado en sí mismo: el pueblo desangrado por los tributos, y azotado por la tiranía, ha visto arrancárselo sus hijos, no para la defensa de la patria, sino para la lucha de los bandos: los labradores han creido inútil labrar tierras que les serian taladas por la guerra; los villanos aquejados por el hambre se han lanzado al bandidage: el mas fuerte ó el mas diestro ha reunido doscientos ó trescientos hombres valientes, los ha armado con el fruto de sus depredaciones y sus rapiñas, se ha hecho capitan de aventureros y ha vendido sus lánzas al que mas precio le ha dado por ellas. Han combátido con los unos y con los otros; con Aragon contra Castilla; con Castilla contra Navarra; con Navarra contra Francia; con los moros contra los cristianos: con los bandos contra los bandos, y cuando no han tenido á quien servir, se han servido á sí mismos cazando libremente en los cotos señoriales, siendo á la par monteros y bandidos.

—Si os referís á mí en esa última frase, dijo Jimeno que habia escuchado con calma la larga y ágria tirada del marqués de Villena, os digo que mentís, don Juan, y vuelvo contra vos todas las palabras que habeis pronunciado en contra mia.

—¿Hay algun motivo para sufrir la insolencia de este hombre? dijo con altivez don Fadrique Enrique.

—Ese hombre, señor almirante, dijo el marqués de Villena, era ayer nuestro amigo.... y hoy, preciso es confesarlo; nos tiene en sus manos.

Un murmullo de amenaza surgió de las bocas de aquellos cuarenta caballeros.

—¿Que nos tiene en sus manos? dijo el príncipe con acento de incredulidad; ¡va! y bien, ¿qué quieres, mancebo? ¿has puesto ya el ojo á algun castillo real ó á alguna encomienda? vamos, es muy justo que cuando ves elevados á otros que valen menos que tú, pienses tambien en elevarte... y te elevarás....sí; yo te lo juro por mi patron san Lázaro....pero para ello es necesario que tengamos poder para elevarte....puesto que puedes ayudarnos, ayúdanos, porque así te ayudas á tí mismo.

—Veo aquí muchos hombres, señor príncipe, dijo con acento reconcentrado Jimeno, que os hubieran vendido la vida de su madre y la honra de su esposa, si les hubierais ofrecido la mitad de lo que acabais de ofrecerme.

—Y ¿quiénes son esos hombres? gritaron en coro con acento amenazador los nobles, mientras el almirante, el marqués de Villena y el conde de Paredes guardaban un silencio sombrio.

—Dejadme concluir: dijo Jimeno con un acento tal y estendiendo el brazo derecho con tal ademan de imperio, que logró sobreponerse á la situacion. Aquí se me ha acusado de bandido, de aventurero, y necesito justificarme: un bandido no tiene honra: un aventurero no tiene mas fé, y por eso me niego á servir al príncipe don Enrique que no tiene ni fé, ni honra, puesto que alienta rebeldías contra el señor rey su padre, y pretende entrar en arreglos con un enemigo que le ha despreciado.

—¿Con que tú te crees mi enemigo?... esclamó trémulo de cólera el príncipe en quien los denuestos de Jimeno habian logrado hacer revivir esa chispa de orgullo que existe en el corazon de todo hombre por abyecto que sea.

—Escucha, príncipe: yo tenia una amante pura y honrada: aquella muger se llamaba Teresa: aunque yo no sea lo que parezco, aunque valga mas de lo que soy, arrastrado por su amor habia pensado en casarme con ella: pero la viste tú, y de una muger honrada hiciste una de esas rameras que se venden al oro: ya te he dicho que aquella muger era mi novia: ahora bien, no es mi amor lo que yo vengo, sino la deshonra de esa niña que seria pura y honrada sino la hubiese inficinado tu aliento: tú la has arrancado de su humilde hogar, tú la has lanzado sin honor y sin conciencia á la corrupcion, hé aquí por qué soy tu enemigo: hé alí por qué te niego mis lanzas aunque me pagases cada una de ellas con una gota de sangre de tu corazon: hé aquí por qué te llamo infame y te arrojo de mis dominios.

Era ya tan terminante el insulto de Jimeno que don Enrique se sobrepuso á sí mismo, y desnudó su espada: en un momento estuvieron fuera de la vaina la de los cuarenta caballeros, pero antes de que estos tuviesen tiempo de herir al jóven capitan, este se hizo atrás, subió al presbiterio y gritó con voz de trueno:

—¡Ah de los mios! san Silvestre y á ellos! ¡que no quede uno!

En el momento por todas las oscuras capillas del panteon aparecieron en un número considerable hombres armados, que acometieron en circulo á los nobles que por un instinto de lealdad caballerezca rodearon al príncipe. Los doce penitentes de las antorchas habian tomado visiblemente parte por Jimeno: habian cambiado las antorchas á las manos siniestras, y mostraban largas espadas.

Todos, escepto Jimeno, estaban cubiertos de hierro, y se oyó inmediatamente un martilleo atronador: todos se habian mezclado y se acuchillaban con furor: pero de repente sobre aquel estruendo retumbó en las bóvedas del panteon el sonido seco y vibrante de una corneta: á aquel sonido todos los soldados suyos que habian acometido á los caballeros, el mismo Jimeno y los hombres de las antorchas, se apartaron del combate y bajaron las espadas, en tanto que la oscura puerta situada á la derecha del altar, y en la que anteriormente hemos dicho se ocultaba una sombra, adelantó esta rápidamente y avazó hácia las gradas del presbiterio.

—¡Sus! alto todos! gritó: para que no nos hagamos pedazos unos á otros, basta el que todos seamos enemigos de don Alvaro de Luna.

—¡El capitan!

—Barba-larga! esclamaron algunos de los soldados negros.

—El hombre de la selva del Abrojo, esclamó el príncipe don Enrique.

—Iñigo de Ayvar, esclamaron el almirante y el marques de Villena.

La presencia de este hombre suspendió las hostilidades y hubo un momento en que la sorpresa estableció un profundo silencio. 18.

Circulacion de billetes el 1º de Enero de 1856.

Clases.	Emitidos.	Quemados.	Circulacion	
1 $	2432900	2112896	320004	
5 —	3458000	3309750	148250	
10 —	2463400	2379500	83900	
20 —	3270000	3192000	78000	
50 —	6600100	6600100		
100 —	9683300	9504100	178400	
200 —	11553000	11456400	96600	
500 —	30582500	29991500	589000	
	70044290	68550046		1474244

Clases.	Emitidos.	Quemados.	Circulacion	
1 $	11077400	7911088	3166312	
5 —	15150000	12609250	2540750	
10 —	23781000	18785000	4996000	
20 —	40484000	31605000	8879000	
50 —	37400000	22916550	14483450	
100 —	40800000	21583200	19216800	
200 —	45167000	26793400	18373600	
500 —	104950000	73965500	30984500	
1000 —	107316000	1203000	106113000	
	426125400	217371088		208753412
		En circulacion—		210247656

Manuel Terri.
Manuel Ocampo.

Enero 10 de 1856.
Publíquese,
RIESTRA.

EL NACIONAL.

Conatos de Union

Bajo el aspecto de transacion de partido.

Tememos que la opinion sea estraviada por los que como la *Tribuna* ven en la mision Peña una transacion con el caudillaje ó los que como el *Orden* hallan que por no saber transar nuestras diferencias, estamos envueltos treinta años en guerras. Las malas consecuencias de un buen principio, son tan dañosas como las buenas de uno malo.

No es por falta de transaciones que nuestras luchas duran tanto tiempo. Transaciones fueron todos los tratados que Buenos Aires celebró con Ramirez, con Lopez, con Francia, con Corrientes y Entre-Rios, reconociendo la separacion de sus gobiernos. Transaciones fueron las de Rivadavia esforzándose en constituir la República, entendiéndose con Quiroga, Ibarra, Bustos, Lopez y los caudillejos de entonces.

Transaciones fueron las de Lavalle en 1829 con Rosas.

No son pues falta de transaciones las que nos han perdido. Lo que las hizo estériles siempre, fué la falta de garantias seguras de la transacion. Los tratados federales, desentendiéndose de las provincias abandonadas, disolvian la República; Rivadavia transando con los caudillos mataba la constitucion antes de nacer, y Lavalle tratando generosamente con Rosas, entregaba el paisá merced de su capricho.

Hay transaciones fecundas, porque constituyen los elementos que transan, para servir de base sólida al nuevo órden de cosas que de ellas sale.

Transaciones fueron en Inglaterra entre el rey vencido y los lores triunfantes, la Magna Carta, el Habeas Corpus, y el Bill de los derechos, obtenidos despues de batallas sangrientas, y estos contratos son hasta hoy la constitucion del pais; porque quedaron en pié los lores para defenderlos, y los reyes que no eran menos despóticos y usurpadores que nuestros caudillos.

Nadie mas opuesto que nosotros á las transaciones entre los principios y los hechos que los destruyen. Pudiéramos citar actos que prueban tanto ó mas que los raciocinios, en apoyo de esta pretension. Nunca hemos creido llegado el caso de transar con el caudillage como forma de gobierno, y la inmoralidad política no nos ha hecho volver la cara á un lado para no verla, ni verla en una parte, y no querer reconocerla en otra.

Pero tampoco damos á los hechos mas importancia que la que tienen, ni á los hombres mas poder que el que se les deja.

La revolucion del 11 de septiembre, en que no pudimos tener parte, nos mereció nuestras mas ardientes simpatias, por cuanto era la revindicacion del principio de la soberanía del pueblo, hollado en la disolucion de la Legislatura, y el primer elemento de una verdadera organizacion federal de la República Argentina.

Para hacer esa revolucion trataron entre sí los partidos. Badia y Troncoso, estuvieron á consecuencia de ella en el bando de Alsina y Obligado. Anchorena y Torres al lado de Hornos, Conesa y Echenagusia. Era una coalicion, y fué necesario el sitio para que los *lobos* del partido federal fuesen separados de los *corderos*.

Mas esa revolucion de nuestras simpatias, amenazaba con un riesgo á la República, que por desgracia se mostró despues del sitio, y era la separacion de Buenos Aires, y el anonadamiento de la nacion. Una cosa era revindicar un principio de gobierno republicano, como es la incolumidad de la Lejislatura, y otra obrar una segregacion que destruye la República.

La oposision que encontró la idea del *aislamiento* sujerida en el *Paraná* por el Sr. Mármol, muestra, que al principio nadie pensó en ello. Los sucesos y el predominio de otros hombres infiltraron en la opinion poco á poco esta idea. Las demasias del General Urquiza y su circulo la hicieron mas tarde una necesidad imperiosa.

Con este estravio de la revolucion de Septiembre no hemos transado nunca, y menos transaremos ahora que las consecuencias funestas se tocan todos los dias.

Es preciso que haya una República Arjentina, sopena de sucumbir todos, allá y acá á la larga. El egoismo paga sus errores dinero contante.

Egoismo de los pueblos es el sentimiento de la paz y de la economía cuando no han obtenido lo que necesitan para vivir. Claro está que cada uno quisiera gozar tranquilo de sus bienes, sus ócios ó su trabajo. ¿Pero puede estar en paz el que quiere y cuando quiere? Esta es la cuestion.

La política de Buenos Aires fué despues de setiembre inspirada por este flojo sentimiento de la opinion á que dieron asidero la mas floja tentativa hecha sobre Entre-Rios. Por amor á la paz y por economía Buenos Aires tuvo el sitio y gastó doscientos millones en ocho meses. Por amor á la paz y por economía malogró su victoria del 13 de julio, y tuvo la invasion de Noviembre que le costó seis millones, sino mas. Por amor á la paz y por economía, aceptó los tratados de Diciembre y Enero que no han estorbado conjuraciones, invasiones, suba y baja de las onzas, y angustias de todas las horas.

¿Qué era mas llevadero, la guerra que se hace con soldados y dinero, ó este vivir muriendo que constituye nuestro modo de ser?

Buenos Aires no hizo en Setiembre de 1852, ni en julio de 1853, ni en Noviembre de 1854 lo que el buen sentido manda hacer, y está pagando hoy y pagará en adelante las faltas de su política.

Cuando ya estos errores estaban consumados; cuando se abandonaba el propósto de sanjar las dificultades, entonces propusimos á Buenos Aires, entrar en la Confederacion, con los principios que habia conquistado, la soberania popular, para *examinar*, aceptar ó rechazar la constitucion que no hubiesen discutido sus representantes, y con la soberania de Estado en que se funda el gobierno federal.

Esto no era transar con Urquiza. Era transar à la inglesa como con la Magna Carta, el *Habeas Corpus*, el Bill of Rights. Urquiza es un hombre, y si es Presidente, la flojedad y el egoismo de la política que siguió Buenos Aires en la época se tuvo la culpa de ello. Pero una vez producido ese hecho, fuerza era respetarlo á quienes no tenian ni la voluntad, ni el poder, ni el derecho de destruirlo.

Buenos Aires unido á la República bajo los principios republicanos y federales, constituia un contrapeso al poder arbitrario, y Urquiza dejaba de ser Urquiza para no ser mas que Presidente.

Al estravio de la política aquí, han contestado con una infatuacion allá, pretendiendo que Buenos Aires se someta lisa y llanamente á una constitucion que no ha sido discutida por sus legítimos representantes.

Esto seria si transar con los caudillos y perder todo lo conquistado hasta hoy, la soberania popular y la soberania de Estado federal. Pero aun estan pendientes todas estas cuestiones, y solucion han de hallar por una y otra parte.

¿Qué pide la mision Peña? Pide una cosa, que ya muestran no concederle. Buenos Ayres esta separado de hecho; pero como esta separacion tiene muchos inconvenientes, la mision Peña pide al Parana que le aparte los inconvenientes de esta situacion. Si es muy guapa la idea, no deja por eso de ser cándida.

Y la separacion temporal ó absoluta no remedia nada. Sucesivamente fué Buenos Aires dejando á un lado intendencias, provincias, territorios de la suya propia desde 1812 hasta hoy, sin que nunca se haya visto libre de trastornos. La mision Peña nos pondrá en via de entendernos.

Asechanzas.

Estamos rodeados de ellas por todas partes , á juzgar por los hechos que se desenvuelven. La política que ha seguido hasta hoy Buenos Ayres, de conciliacion y de prescindencia de los vecinos, le trae el presente mal estar.

Buenos Ayres aprende muy á su costa que es argentino, y que está ligado como un brazo al cuerpo á todos los movimientos que agitan estos pobres paises.

Conspiran en Montevideo á mansalva contra su reposo, y sus opimos despojos se los reparten ya, entre los que lo invaden por el Sud y por el Norte

La alarma cunde de que en Santa Fé no son estraños á los esfuerzos que se hacen para envolvernos en males. De todas partes nos llegan revelaciones que tienden á crear una conciencia pública de la existencia de intrigas para anonadarnos.

Creemos que no hay todavia motivos suficientes para alarmarnos. Si el cambio de gobernador en Santa Fé es cierto, el gobierno de la Confederacion no puede ordenarlo, sin presentar el escándalo de absorver poderes que echan por tierra toda organizacion federal. La separacion del gobierno del negociador del tratado de Diciembre debe tener otras causas, emanadas de su provincia misma. En despecho de todo esto, nuestra situacion pide política mas decidida. Es la fatalidad de los pueblos tener que vivir en su época y con sus vecinos. Un Estado no cierra sus puertas como un particular para sustraerse al movimiento de la calle. Este fué el error capital de la política de Buenos Aires, desde que tuvo ocasion de manifestar una. El contentamiento de sí mismo, el olvido de los otros. Hoy lo despiertan de su letargo los intereses, las pasiones, y la política estraña, que lo forzarán á ir adelante ó desaparecer.

Cuando una nacion deja de existir para la mútua felicidad de sus miembros, vive para dañarse á sí propia. Las Repúblicas del Plata forman nacion hoy, por el empeño y acaso la necesidad de hacer males. El odio como el amor son vínculos que hacen que un ser viva en presencia de otro.

Proclamemos la nacionalidad Argentina para el bien comun, y las asechanzas se disiparán por sí, ó las disiparemos.

El Gobernador de Santa-Fé.

En carta de persona respetable de Sarate dirigida á uno de sus amigos en ésta, de fecha de antes de ayer, hace referencia como de un hecho conocido de todos, de la destitucion del Sr. Cullen por el general Urquiza.

Por nuestra parte dudamos del hecho: primero, porque eso habria sido poner cierta política en evidencia; y segundo, porque por la Constitucion de la Confederacion, no compete al Presidente la destitucion de ningun Gobernador de Provincia.

La campaña.

Publicamos á continuacion carta del Pergamino sobre la situacion y espíritu reinante en aquellas comarcas. No aceptamos sin reserva, las quejas de nuestro corresponsal, sobre la inactividad de nuestras fuerzas. Pero la impaciencia que las motiva prueba el espíritu que anima á nuestras laboriosas poblaciones. Pídese energia y mas decision.

Nadie teme á Flores, y acaso el desprecio con que se miran estas incomodidades que reputan picadas de mosquitos, de algunas horas mas de vida á la montonera.

La cooperacion atribuida á nuestros adversarios de afuera, solo servirá para cambiar en indignacion el desprecio, y volver á este pueblo la conciencia de la magnitud de su tarea.

Al egoista *cada uno para sí* que ha ensayado en vano la política de Buenos Aires, puede sucederse un *Dios lo quiere!* salido de lo profundo de las convicciones de todo un pueblo.

Tres años de invasiones piden término. Es preciso vivir, y no *revolear*, como hasta aquí.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Pergamino, enero 13 de 1856.

Amigo: como estos son los momentos precisos en que cada ciudadano debe trabajar para salvar los conflictos en que puedan poner á su patria los hombres que como Flores y demas gavilla han hecho un comercio del sosiego público, me propongo poner á vd. al corriente de los sucesos que por aquí pasan, á fin de que vd. con la cooperacion del patriota Sarmiento, digan algo á fin de que nuestro gobierno tome medidas activas para sacarnos de esta situacion, que puede crearnos conflictos al paso que vamos, si el mal no se corta con tiempo. Es el caso lo siguiente:—hacen nueve dias con hoy, que Flores pasó á este lado con 200 hombres, segun se ha dicho, pero segun todas las probabilidades, no han sido tantos, muy mal armados y montados, desde el momento en que pasó, contamos con 400 hombres reunidos entre guardias nacionales y las fuerzas del coronel Frias, que vino de Rojas; á los dos dias se incorporaron la de Junin, Arrecifes y Salto, formando una division de 700 hombres por lo menos, desde ese entonces acá ha transcurrido el tiempo que vd. vé, y no se ha dado un paso adelante para descubrir con certeza la posicion de los rebeldes, ni buscarlos, contando con un número de fuerza mas que suficiente para haberlos hecho desalojar el territorio del Estado en el acto, antes al contrario, habiendo quedado Rojas solo en estos dias, han invadido por esa parte llevándose las caballadas que han encontrado; lo mismo hicieron por aquí á distancia de legua y media una partida ligera, asi es que se han provisto, y es de presumir que hoy estén en regular estado de ese elemento tan necesario, y como no se les persigue, ni se hace por buscarlos, están en actitud de reunirlos sin inconveniente alguno, mayormente contando como cuentan con la cooperacion de los gefes del Rosario que de hecho los han protejido en esta última invasion, llegará caso en que se encuentren en actitud de poner en conflicto nuestra campaña. No crea vd. que el temor me haga espresarme en estos términos, vd. bien me conoce y sabe que no me arredra el peligro cuando es contra los mashorqueros ó en defensa de las instituciones de nuestro pais, pero al ver que hoy fuerzas mas que suficientes para repelerlos, pues aun no le he nombrado á vd. 200 hombres que hace tres dias llegaron á Rojas y que allí permanecen, (es decir, despues de la entrada de Flores) del coronel D. Laureano Diaz, sino que esta situacion trae males de trascendencia, y es que los hombres que se encontraban en sus labores y han tenido que abandonarlos, es natural que la inaccion los aburra y les haga perder el entusiasmo con que se han reunido en los primeros dias. En resúmen, hoy se encuentra Flores en actitud de reunir elementos desde que nadie le incomoda, mañana se incorporará Costa que segun se dice enganchá gente en Montevideo, y entonces vendrá á ser mayor el conflicto que hoy, porque mi amigo, hablando catergóricamente, hoy para nosotros aquí es un conflicto desde que nos encontramos con una division de 700 hombres en las orillas del pueblo sin dar un paso adelante, y á Flores en actitud de proveerse del primer elemento que es el caballo, con 50 hombres resueltos que tenga haciéndonos la guerra de los indios.

Esta es en resumen nuestra situacion, y Dios solo sabe hasta cuando permanescamos así, si nuestro Gobierno como es de esperar no toma alguna medida enérjica y pronta; nunca mas necesaria sería la presencia del Ministro de la guerra que hoy; así amigo digan algo y muevan al gobierno á ver si alcanza hasta nosotros, porque solo á remolque podemos mover á estos hombres.

Una de las medidas que me parece hoy seria muy conveniente, [esto no pasa de una opinion mia] es que el gobierno decretára un indulto de sarjento abajo de todos los hombres inclusos los sublevados y desertores, pues como Vd. sabe el Rosario está lleno de estos y como no pueden volver á su pais y allí no tienen recursos como vivir, nada estraño es que se le esten plegando á Flores, contando como cuentan con la cooperacion de allí; y por la misma razon lo abandonarian pudiendo volver á sus hogares. Dejo á la prudencia de V. esta indicacion.

ESTADO ORIENTAL.

El decreto del Estado Oriental prohibiendo á los Diputados Muñoz, Torres y Beltran el regreso sin previo permiso del Gobierno, habia dado lugar á las siguientes observaciones del *Nacional* de Montevideo del 12 del corriente que ha llegado á nuestras manos.

Dice así dicho periódico:

El decreto de ayer, esplicado por "La República."

Duro es para nosotros tener que censurar los actos del gobierno, cuando mas quisiéramos prestarle cooperacion y apoyo; pero hay algo tambien que está para nosotros mas arriba de todo miramiento y de los firmes propósitos con que hace tiempo escribimos, de dar á la autoridad legal, sea quien ella sea, el mayor prestijio que nos sea dado. Ese algo es la conciencia, es la imparcialidad, es la jusiticia que forma la regla invariable de nuestra marcha.

El decreto que á última hora publicamos ayer, prohibiendo á los diputados D. José Maria Muñoz, D. Fernando Torres y D. Eduardo Beltran el regreso al pais, sin previo permiso del Gobierno, no tenia para nosotros esplicacion ninguna hasta esta mañana. Lo considerábamos como un duplicado del que se espidió el 31 de Diciembre que mereció tambien nuestra censura.

Dejando aparte el considerando del decreto de ayer y el artículo 1. ° que implica á los tres repesentante la pena, no podemos en manera alguna conciliar como el Gobierno, en una causa que él mismo no acierta ni puede resolver, sin duda, puede fallar antes del juicio.

Por el artículo 1. ° del decreto se impone la prohibicion á los Sres. representantes, esto es, la pena de *no poder regresar al pais sin previo permiso del Gobierno*. El artículo 2. ° dice :

"*La prohibicion impuesta por el anterior subsistirá hasta que por la respectiva Cámara se declare, si hay ó no lugar á la formacion de causa etc. etc.*, quiere decir que, si antes de saberse si la respectiva Cámara hará ó no lugar á la formacion de causa, el Gobierno inflije el castigo. Hasta aquí en cuanto á la cuestion de derecho, sin tener en cuenta la falta de atribuciones del gobierno aun para acusar á los mismos á quienes anticipadamente castiga.

En cuanto á la razon de conveniencia, de justicia, de sacrificios á la paz pública de la República, es sin duda muy de notar que el Gobierno se atreva hoy á tomar una medida que trepidó tomar el 28 de Noviembre, cuando dirijiéndose á la Comision Permanente pensó que era bastante hacer responsable, ante ella; á los tres SS. Representantes, de las consecuencias de los sucesos que entonces se desenvolvian. Es de notar decimos, que mes y medio despues de aquellos sucesos, el gobierno creía una necesidad del momento usar mayor rigor con los mismos con quienes quiso ser antes mas jeneroso.

Todas estas reflecciones hacian que no pudiésemos esplicarnos la utilidad de la medida gubernativa que censuramos.

Esta mañana sin embargo encontramos en *La República*, diario semi-oficial, los siguientes renglones, que vienen á darnos alguna luz sobre el decreto de ayer.

Dice *La República*.

"La negociacion financiera entre el gobierno y la sociedad representada por el "Sr. Navia, ha fracasado como dijimos "ayér, á causa de las resistencias de la Comision Permanente, y el gobierno vá á verse en la necesidad de tomar una medida "tal vez demasiado grave, para atender en "la actualidad sus primeras necesidades"

"*El Gobierno va á verse en la necesidad de tomar una medida talvez demasiado grave etc., etc.* !No hay duda que *La República* estaba en el secreto. Ella escribia talvez, al mismo tiempo que se tiraba el Decreto que ella publica sin aplaudirlo ni censurarlo. Pero, por Dios! que esa medida sea la consecuencia del fracaso del Contrato Navia, esto no lo podemos concebir ni esplicar. Que eso dijera *La República*, pase; pero confirmarlo el Gobierno con su Decreto, es de cierto inesplicable.

A renglon seguido dice *La República*:

"*No sabemos cual será el plan financiero "de aquellos que asustados por las ganan-"cias que suponian iba á reportar la Socie-"dad representada por el Sr. Navia, se opusieron á ella etc., etc.*"

Nosotros á nuestra vez preguntaríamos á *La República* si el Decreto de ayer entra en el plan financiero del Gobierno. Si así fuera, mal, muy mal irian nuestras finanzas!

Esperaremos pues á que *La República* nos demuestre la utilidad de las *medidas graves*, y si ella considera que el decreto de ayer entre en el número de esas medidas.

Para nosotros, esa medida no puede dar sino resultados contrarios á los que se buscan, y el tiempo nos lo dirá.

Cuando apareció el Decreto del 31 de Diciembre, se dijo en público que ese decreto habia sido dado á consecuencia de las mayores seguridades que se querian dar á la Sociedad proponente, representada por el Sr. Navia. Quien sabe si el que hoy nos ocupa, no tiende tambien á facilitar alguna operecion de crédito. Solo asi podriamos esplicárnoslo, pues harto sabemos, por desgracia, cuantos son los apuros que rodean al Gobierno, y cuantas tambien las dificultades con que él lucha para procurarse algunos recursos.

Noticias de Europa.

Antes de ayer entró á nuestro puerto el bergantin goleta Inglés—"Menai," el cual trajo fechas de Liverpool hasta el 16 de Noviembre del año pasado, es decir seis dias despues de las últimas fechas del Paquete Ingles. Hay tan poco que tenga interes en las noticías ocurridas en Europa durante esos seis dias que, lo confesamos, tuvimos disidia para darles. Pero hoy que *El Industrial* se ha tomado el trabajo de traducirlas y darlas, nos permitimos tomar su traduccion para evitarnos algun trabajo; esas noticias dicen lo siguiente.

Segun un despacho telegráfico recibido de San Petersburgo, de fecha 13 de noviembre, el Emperador Alejandro habia hecho una visita á Nicolaieff; de donde pasó á la Crimea para dar las gracias en persona al ejército Ruso.

Se añade que el emperador encontró el ejército en el mejor estado, y el dia 12 volvió á emprender su viaje para San Petersburgo *via* Moscow

Los diarios Rusos dicen que hasta el 12 de Noviembre, el ejército aliado no habia emprendido nada de nuevo en la Crimea.

Una parte de la escuadra francesa en el Mar Negro, habia entrado en la bahía de Beicos.

En un suplemento al *Northern Daily Times* del 15 de Noviembre se encuentra lo que sigue:

"En esta parte durante la semana pasada, no ha tenido lugar ocurrencia notable respecto á Sebastopol.

"Por dos ó tres dias han corrido los rumores de que una espedicion partia para Kaffa con el objeto de asegurar una posicion en aquel punto, durante el invierno venidero. La brigada del Brigadier Spencer habia vuelto de Kinburn, pero todavia no habia recibido órdenes de desembarcarse. Se suponia pués q' dichos regimientos seguirian adelante sin desembarcar; y la brigada de Lord Paulet con la del general Wyndham, se juntarán de una vez como un refuerzo al destacamento.

"El fuego del lado Norte sigue muy activo Algunas de las casillas de madera para el invierno habian llegado. Las tropas continuaban trabajando en los caminos. Siguen gozando de perfecta salud. Unos cuantos casos sueltos de cólera, habian aparecido en distintos puntos del campamento."

El corresponsal del mismo diario, escribiendo de Paris, con fecha Noviembre 31, dice lo siguiente:

"Apesar de la poca esperanza de su resultado, todavia se habla de paz, y en círculos que suelen ser bien informados, segun la fraseologia establecida de los diarios. Me han asegurado, como cosa positiva, que la Inglaterra y la Francia estan dispuestas á tratar sobre las bases de las cuatro garantias, con la condicion, por supuesto, que la Rusia en primer lugar pida la paz, en reconocimiento que ha sido vencida. He oido tambien que el Emperador de los franceses ha declarado, que si la Rusia no se aprovecha de la ocasion presente para hacer la paz, los aliados "han de atravesar el Rubicon:" frase que debe interpretarse, segun entiendo, que apelaran á todos los medios legítimos, para obligará la sumision de la Rusia; es decir, exitarán la Polonia y otras provincias á la rebelion, y obligarán á Austria y Prusia á declararse por ella, si se atreven á hacerlo.

"Encuentro que el estado de las relaciones con los Estados Unidos exita alguna inquietud en los círculos oficiales, pero no he podido averiguar que haya otros motivos para esto que los generalmente conocidos. En la Bolsa hoy la especulacion se asustó de saber que el Ministro Americano en Londres se habia ausentado del banquete del Corregidor.

"El Constitutionnel de hoy publica una carta de Constantinopla, que confirma lo que dije ayer, en cuanto á la esperanza de de un ataque de los Rusos sobre los aliados. Los aliados, segun ella, habian sabido por desertores, que los comandantes Rusos, apercibidos de lo imposible de mantener su posicion, durante el invierno, habian resuelto no evacuar la Crimea sin dar un golpe que, aunque casi desesperado, les proporcionaria al menos un pretesto para retirarse. Los desertores agregaron que se hacian inmensos preparativos por los Rusos para dar este golpe. Un despacho de Marsella anuncia la llegada del "Ganges" con noticias de Constantinopla hasta el 5, que confirma la relacion del *Constitutionnel*. Pero dice tambien que los aliados se hallaban prevenidos, y habian reforzado sus puestos avanzados. Se estaban preparando obras formidables en Sebastopol para atacar las fortificaciones del norte. El despacho añade, que Omer Pacha se preparaba para invernar como cinco millas tierra adentro. Una carta de Erzeroum dice, que los Rusos delante de Kars habian recibido un refuerzo de 15,000 hombres, pero que limitan el sitio á un lado de la fortaleza. Esta relacion, sin embargo, parece muy estraña.

"Hoy un despacho telegráfico de Hamburgo, participa que el General Canrobert habia sido recibido por el rey con las formalidades acordadas á los embajadores estraordinarios, y fué presentado por su Magestad con la gran Cruz de la Legion de Honor. La mayor confianza prevalece en esta ciudad, que la parte mas séria de la mision del General—la alianza de Suecia con Inglaterra y Francia—tendrá buen éxito.

"El Telégrafo de Madrid nos informa que algunos disturbios habian tenido lugar en Saragoza, debidos á las esportacion de granos, pero que el General Espartero habia anunciado su firme propósito de mantener el órden. Por el correo ordinario tenemos noticias de una reyerta entre el Señor Olózoga, embajador de Paris, y el Ministro de Relaciones Esteriores, por causa de un discurso de este Señor Olózaga habia ofrecido renunciar su embajada, pero habia esperanzas de un arreglo.

"El compendio del discurso del Rey de Sardinia transmitido á Inglaterra por el telégrafo habia causado en esta ciudad, Paris, una sensacion de placer por la calma y dignidad de su tono."

Apertura de las Cámaras Belgas—El dia 13 el Rey asistió á la apertura de las Cámaras, y pronunció al efecto el discurso siguiente:

"Recibo con complacencia repetidas pruebas de la simpatia y confianza de los gobiernos estrangeros.

"Mi hijo, en su reciente visita á varias naciones europeas tambien ha recibido la conviccion del alto rango que nuestra patria querida ocupa entre estas naciones.

"La necesidad de aliviar los sufrimientos y suplir las necesidades de las clases indigentes de mis súbditos, me induce á reclamar vuestro apoyo á favor de medidas que restrinjan los alto precios, que pesan tan duramente sobre las clases mas humildes del pueblo.

"Me toca congraturarlos de las altas distinciones que han merecido las muestras de las artes é industrias belgas, que nuestres compatriotas contribuyeron á la Esposicion Universal que está para cerrarse en Paris.

"Hemos conmemorado el aniversario veinte y cinco de nuestra independencia. Si dicha independencia ha producido resultados felices, si es respetada y mirada con afecto y simpatia, á la moderacion y llaneza que forman las bases de nuestro carácter nacional, y ó la política que hasta ahora hemos seguido."

COMERCIAL Y MONETARIA.

Algodon.—En Liverpol los algodones seguian sin cambio notable. La demanda hoy [el 14] ha sido buena, y el surtido mas bien escaso. Los últimos precios mejorados se mantienen, y las ventas de hoy, que son de 8,000 fardos, incluyen 1,500 para la esportacion.

Sebo—Los sebos en la plaza de Lóndres se mantienen quietos pero firmes; siendo las cuotaciones 73s para Diciembre y 73s 6d para Enero hasta Marzo.

Azúcar.—Las importaciones de 1855, de Pernambuco á Inglaterra, esceden las de 1854 en 536 toneladas.

Café.—Se tenia una escasez del de Rio Janeiro, debida al trastorno causado por el cólera, pero las llegadas desmentian dichos temores.

Crísis Monetaria.—La crísis seguia, y el Banco trataba de subir el descuento hasta 6½ % al año; medida reprobada fuertemente por el comercio. No faltaban bancarrotas y otras complicaciones. Las existencias de efectos manufacturados eran bastante considerables, y no se esperaba mucho movimiento hasta la Primavera. En Inglaterra y Francia los granos mostraban una tendencia de subir en precio.

Emigracion.—Las grandes asociaciones en Liverpool para el fomento de la emigracion habian retirado todos sus buque de esté tráfico. En consecuencia la emigracion por parte del gobierno quedó algo paralizada.

CRONICA LOCAL.

—El materno amor—En el segundo número del *Recuerdo* encontramos inserta una composicion del jóven D. Horacio Varela, en la que su autor revela poseer verdaderas dotes poeticas que desearíamos verle cultivar, debiendo esperar mucho en el porvenir de su contraccion y estudio.

Hé aquí dicha composicion—

EL MATERNO AMOR

A MI MADRE.

Solo un amor en la tierra
Se conoce verdadero,
Puro, constante, sincero,
Sin interés ni ambicion.
Un solo afecto, solo uno
Hay que á la constancia cuadre,
Y es el amor que una madre
Abriga en su corazon.

Solo ese amor no es vasallo
De inconstancia ni de olvido;
El que se tiene á un querido
Es muy fácil de borrar.
Tambien se olvida un hermano,
Una madre, una querida,
Pero la madre no olvida,
Porque no puede olvidar.

Su amor es árbol que crece
Conforme crece la vida
Del hijo ó la hija querida
Que en su seno alimentó;
Es arroyo que se ensancha
Con el raudal de tormentos,
Dolores y sufrimientos
Que ese hijo le ocasionó.

Ese es el único afecto
Que en la tierra existe y dura,
Que los otros son locura,
Caprichos del corazon;
Son nubarrones que pasan
Al soplo de la inconstancia;
Son flores cuya fragancia
Se evapora en la ilusion.

Son relámpagos que cruzan
El cielo de nuestra vida.
Que le alumbran y en seguida
Vuelven en nada á quedar:
Mientras que el amor de madre
Es un divino tesoro;
Un regalo, que no hay oro
Con que poderlo pagar.

Horacio Varela.

—Ministerio de la Guerra.—Segun lo anunciamos salió ayer efectivamente á campaña á las tres de la tarde el Sr. Ministro de la guerra. Durante su ausencia hará sus veces el Sr. Romero, oficial mayor de dicho ministerio.

—Refuerzos.—En compañia del Sr. Ministro de la Guerra han salido á campaña el teniente coronel Vedia, el mayor Vasquez y los capitanes Carreras y Beron.

El mayor D. Juan José Andrade, y los capitanes D. Luis Andrade y D. Esequiel Zapiola deben salir hoy á tomar el mando de las milicias de San Pedro, Arrecifes y el Baradero.

El capitan D. Cárlos Baez ha sido nombrado comandante de las milicias de Quilmes.

—Consejo Consultivo.—Ayer tuvo lugar la reunion del Consejo Consultivo, quedando sancionado su Reglamento—Mañana deberá reunirse nuevamente á la una del dia con el objeto de proceder al nombramiento de Presidente—Suplentes y Secretario.

—Concierto del Sr. Malavassi.—Para el viernes está anunciado el concierto que este distinguido concertista deberá dar en el teatro de la Victoria. Los que aun no hubiesen oido al Sr. Malavessi, harán bien en no perder esta oportunidad que se les presenta, pues no dudamos que quedarán satisfechos de este artista que tan unánime aceptacion tuviera en su anterior concierto en la filarmonica.

—Compañia dramática española—Se nos asegura que á consecuencia de haberse sabido que la nueva compañia dramática que acaba de llegar, se halla aun sin tener quien represente la empresa, por cuanto los contratos están formados por uno q'se llama sócio de la empresa del teatro de la Victoria, cuyos miembros no se conocen, y en prevencion de que se repita, la misma farsa que se hizo con la anterior compañia, varios capitalistas celosos del buen crédito de este pais se han reunido con el objeto de formar una asociacion para hacer efectivos los contratos celebrados con los actores de la nueva compañia, en caso que se susciten dudas, como se cree generalmente, entre los *empresarios invisibles* y la nueva compañia.

Nos complaceriamos que tal pensamiento se realice, y que por honor del pais, se prevenga de esta manera el que tengamos una segunda edicion de lo sucedido con la anterior compañia dramática española.

Parte comercial.—En la seccion comercial insertamos la noticia de los buques que cargaban en Montevideo con destino á este Estado, cuya relacion nos continuará siendo remitida por nuestro corresponsal de Montevideo.

Creyendo que estas noticias tendrán algun interes para nuestros suscriptores, hemos creido conveniente aumentar nuestras noticias comerciales con estos datos que en adelante continuarémos publicando periódicamente.

—Obstruccion—Sabemos que en la embocadura del rio del Tigre, existen actualmente carenándose tres buques, los cuales obstruyen el tránsito á los vapores que hacen la carrera de esos rios. Cuando la marea esta baja, los vapores al entrar ó salir corren gran peligro de sufrir averias, yasean chocando con las vigas que se atraviesan al efecto, ya con los mismos buques, anclas, cadenas y espias que atraviesan el rio.

El capitan del puerto, ha dado órdenes para que se eviten estos inconvenientes pero se nos dice que hasta ahora no se ha dado cumplimiento á sus órdenes.

Creemos que la autoridad competente debiera ser severa en hacer cumplir sus órdenes, sobre todo cuando la falta de ejecucion pudiera traer graves perjuicios, como sucede actualmente con los vapores.

—Islas del Paraná—Una reunion respetable de caballeros debia salir el domingo en el vapor *Constitucion* á una espedicion de recreo que debia llegar en su itinerario hasta Campanas y Zárate. El mal tiempo físico y moral hace retardar la espedicion hasta que se aclare la atmósfera.

—Accidente desgraciado.—En la tarde de ayer subia una de las barrancas del rio, cerca de la Residencia, un estrangero picando una carreta y por su estado de ebriedad se cayó al suelo al dar la carreta un pequeño barquinazo pasandole una de las ruedas por la cabeza y ocasionandole la muerte instantaneamente.—

—Otra desgracia.—En la misma tarde se hallaba un peon dormido en la plaza de la Concepcion bajo su carreta y habiendo disparado un carro en la misma plaza se llevó por delante el pertigo de la carreta y cejando esta le paso la rueda por encima al peon que dormia y quedo tan mal herido que sin embargo de haber sido atendido en el acto por el Médico de Policia, fué llevado en seguida al Hospital y murio pocas horas despues.

ULTIMA HORA.

Ninguna noticia de importancia se ha recibido del Sur. Algunos empiezan á creer que el desembarco anunciado de Costa, no sea en el Sur, sino en las Piedras, puerto de Santa Fé. Asi tambien lo cree nuestro corresponsal del Pergamino, pero personas, que se dicen instruidas, y á quienes damos crédito, aseguran que el desembarque tendrá lugar en el Rincon de Lopez, del otro lado del Salado, estancia de Don Gervacio Rosas. Por nuestra parte deseamos que aquí ó acullá desembarquen lo mas pronto posible para darles el recibimiento que merecen.

Se ha recibido una nota del comandante Muratori fecha de ayer, dando parte sin novedad. Habia mandado al "Santa Clara" á cruzar por otro punto.

Del norte hay comunicaciones hasta el 13 del corriente, las que carecen de importancia.

PARTE COMERCIAL.

NOTICIAS MARITIMAS.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Montevideo, Enero 12 de 1856.

Londres el 28 de octubre y de Montevideo el 12 del corriente, bergantin ingles "Spinner", de 179 toneladas, capitan L. Smith, consignado á con á Dicsson y ca., 14 toneladas carbon de piedra, 900 piedras de vereda; á Bartels Jordt y ca., 1 cajon mercancias; á la órden 29 cajones y 68 bultos géneros diversos, á Plowes Atkinson y ca., 100 cascos cerveza, 10 medias cajas pólvora; á J. Armstrong, 14 bultos y 18 cajones diversos géneros; á Barber y ca., 3 cajones idem; á W. Orr y ca, 17 fardos idem; á J. Bayley, 3 cajones y 11 cascos ferreteria merceria.

Montevideo el 13 del corriente, polacra española "Elvira", de 210 toneladas, capitan J. Sast, á J. Llavallol é hijos en lastre.

Amberes el 28 de octubre y de Montevideo el 12 del corriente, barca belga "Progreso", de 265 toneladas, capitan Willhopp, con 12 de tripulacion; á Bunge Bornefeld y ca., 15 cajones merceria, 2 idem con un carruage y sus útiles, 9 bultos merceria, 44 cajones vidrios; á Wilson Bell y ca., 100 cuñetes clavos; á Ignacio Oranga 1 cajon libros; á Arthur Blanck y ca., 1 cajon sederias; á Reunier del Sar é Inbert, 6 cajones armas; á Trenscin y ca., 10 cajones armas; á S. Oemarchi 5 cajones medicamentos; á Adolfo Van Praet, 24 cajones cristales, 25 idem naipes, 2 idem pianos, 2 idem cocinas, 2 idem libros, 1 idem ropa, 3 idem obra de madera, 238 barriles azul, 1 idem carruajes; á H. Solannet 262 cajones ginebra; á J. Barth, 100 damajuanas id., 111 cj. mercancias, á J Hollmann 10 cajones pintas de Paris; á Diego Steward 20 barriles zinc, 100 cuñetes clavos de fierro, 2 cajones idem; á E. Von Seutter 157 barricas zinc en láminas, 3 cajones mercancias; á Fusoni hers., 450 cajones vidrios, 8 idem de colores; á J. N. Bieber y ca., 40 bultos tela para bolsas; á Vicente Casares e hijos 291 cuñetes clavos; á Franceschelli 32 cajas zinc, 16 rollos cuerda, 1 cajon mercancias, 9 idem vidrios, 156 barriles clavos, 9 lingotes zinc; á J. B. Vignat 2 cajas espejos, 50 barriles clavos, 31 rollos cabo, 3 fardos tela, 1 cajon cuadros; á Leinaud hers., 1 cajon hilo; á Porter Scott 50 barriles zinc en láminas; á la órden 102 cuñetes clavos, 8 fardos mercancias; á Julio Messine 100 cajones vino, 38 idem vidrios, 48 cajones obras de vidrios; á Jaime Llavallol é hijos, 3 cajas cigarros; á Alfredo Barber 5 cajas cuchillos, 130 cuñetes clavos.

La polacra sarda "Industria", que pasó por Montevideo el 12 del corriente, de donde salió de Génova, con 90 dias de viaje, y 100 y tantos pasageros y carga general se halla en camino para aquel puerto.

REVISTA DEL MERCADO.

Valparaiso, Noviembre 29 de 1855.

La quincena que concluye hoy nos deja bien poco material con qué dar algun interés á nuestra presente Revista. Las transacciones efectuadas han sido tan reducidas y de poca monta que no encontramos una sola que merezca particular mencion. Para Bolivia se ha vendido alguna cosa; pero en surtido y á diversos compradores, por lotes muy pequeños; y para Santiago y el consumo local ha sucedido lo mismo: un cajon de esto, otro de aquello, &a.

Tal es la situacion de nuestro mercado en cuanto á articulos estrangeros, y por lo que hace á nuestros productos, bien poco ó nada se ha hecho, si esceptuamos la venta de uno que otro renglon para esportar.

Por otra parte, los arribos han sido tal cualmente raros, siendo de Europa solo 15 buques, de los que 3 nos traen surtidos y otro carbon.

Azúcares.—1,000 arrobas holandesa importadas por Reiberstieg obtuvieron 2.42; y 6,000 arrobas de la misma, que es toda la importacion de azúcar habida durante la quincena por Kehrweder, cambiaron de mano a 2.18 la arroba.

Las del *Perú* faltan y de las demas procedencias, incluso la *americana*, solo las hay en segundas manos.

Por las noticias recibidas de los diferentes puntos del globo productores de este dulce, ha habido una gran ajitacion en nuestro mercado entre los tenedores de segunda mano; y sabemos que propuestas ventajosas han sido rechazadas por los únicos tenedores de primera en las de Pernambuco.

Cacao de Guayaquil, 2,000 qqls. obtuvieron 7.50 en Aduana.

Café del Brasil.—Venta despaciosa.

C.—Abundante la clase ordinaria; y escasa la superior que está muy buscada.

Yerba Paranaguá.—Ninguna alteracion y subsiste como en nuestra anterior revista. Con la simple lectura de nuestros precios, se verá mas ó menos la situacion de los diferentes otros articulos pertenecientes á este acápite, que dejamos de revistar particularmente por el ningun interes que ofrecen.

Liquidos.—*Aceites*, de olivo en cajs. sigue siempre en la misma abundancia y la acostumbrada ó anormal salida. Se han verificado ventas á precios aun mas bajos que los nuestros; pero esto ha sido en el concepto de realizar. *Español* en botijuelas, nuestro precio por él es hoy nominal porque no lo hay en primeras manos, mas el que está por llegar lo obtendrá. *Aceite de almendras*, escasea; pero como su consumo es corto cualquier arribo lo hace abundar.

Los de ballena y esperma continúan siendo articulos nobles. El de *Chancho* tiene corto consumo y hay de sobra. De *Coco* la última venta ha sido á 87 c. El de *Linaza* escasea.

Aguardientes.—Español, sin consumo. Ingles está moroso y del francés han habido ventas de unas centenas de cajones á 4 ps.

Vinos.—Burdeos, á 2.62 se han situado hasta 400 c. Ignoramos si ha habido alguna venta pequeña de él, en pipas de 60 galones; de mas interes, ninguna hay que apuntar.

Oporto.—En barriles y botellas tenemos surtido el mercado. Algunas cortas ventas se han verificado.

Jerez, Málaga, Pajarete y otros vinos españoles no han tenido variacion, pues que no hemos tenido nuevos arribos de ellos y no los ha habido en primeras manos desde hace dos quincenas.

PRODUCTOS DE CHILE

Plata en barra.—11,217 marcos nos vinieron de Copiapó por el último vapor, los cuales hánse colocado en su mayor parte á 10 ps. 25 c.

Cobre en barra.—Los tenedores de este metal se mantienen firmes de 21 ps. 50 c., precio que aunque con resistencia han obtenido en sus últimas ventas. Todo el que viene se coloca á este precio.

Cueros.—Sin arribos todavia por no ser su época.

Harinas.—De San Francisco, por la fragata francesa "Blonde" han venido 3000 medios sacos y 400 cuartos sacos, entre los cuales 800 de los primeros son de Chile y lo demas de California. Esta harina está destinada para el Callao.

En Concepcion, las existencias eran ningunas y hemos oido que los molinos solo tenian trigos para moler á lo sumo quince dias y esto con una ó dos piedras cada uno. No habia demanda y su precio nominal. Aquí hemos recibido del Sur, durante la quincena, 35,600 quintales harina flor y dé Santiago, bien poca cosa y como se ha estado embarcando para Australia en la "Eva" 11,000 quintales, en la "Milford" 10,500 y en la "Highlander" 5,000 quintales y tambien unos 8 á 9,000 quintales para la costa y tomando presente el consumo local y de los pueblos inmediatos para donde se esta llevando actualmente, tenemos que la existencia hoy es mas reducida que lo era en la quincena anterior. Las vendidas aquí para el consumo han obtenido 10 ps. 50; 10 ps. 75 céntavos la del Sur y 11 ps. la de Santiago.

Trigos.—Estamos informados de la existencia en San Antonio y esta no pasa de 3,000 fanegas, de las cuales hay órdenes para vender á 5 ps. El precio en esta es nominal, las 5,000 fan. que se vendieron á 4 50 cent. al contado eran de Lileo y no de primera clase. De trigos en el Sur, ya no es tiempo de hablar hasta la próxima cosecha, para cuando nuestros agricultores esperan sacar grandes provechos, segun sus cálculos.

Carbon de piedra.—La "Susana," de Coronel trajo 625 ton., de las cuales parte ha sido vendida á 11 ps. abordo; por el inglés piden 13 ps.

Cebada.—Poco ó ningun movimiento ha habido en este grano. El remanente de la cosecha anterior que está todo fuera de primera mano, es pequeño y las necesidades son menores.

Grasa.—Se han hecho ventas a 22 ps, y va escaseando mucho.

Sebo.—Ventas a 22 ps. y escasea.

Frejoles.—Bajando, como se verá por nuestra lista de los bayos hay existencias; pero de los blancos, no.

Lana.—Se ha vendido por llegar de la blanca su c. á 9 ps. y 10 ps. la carona.

PRODUCTOS DE LA COSTA.

Cobre.—Los 2,000 quintales única importacion que hemos tenido durante la quincena, han obtenido 7 ps. 50 cent. en Aduana, no hay existencias en primeras manos.

Cocos de Centro America, tampoco los hay.

Estaño.—En Arica, segun noticias de aquel punto sabemos que se han verificado algunas ventas aunque no de consideracion, en las cuales han obtenido nuestros precios.

Huano de Chile.—Ninguna transaccion se ha verificado.

Sal de Paita, nos vino un cargamento que ha sido destinado para Valdivia; y de *Huacho*, los 10,000 quintales importados por la "Antonina" quedan aun por venderse.

Tablones de rauli y cedro.—aunque sin arribos recientes, tenemos en el mercado existencia suficiente de estas clases de madera.

HARINAS.

En el momento de dar á la prensa nuestra Revista, una gran escitacion se ha promovido en el mercado por harinas, cuyos tenedores piden ya 12 ps. por los dos quintales. Los cargamentos que se están ya preparando para Australia, son en todo siete.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AYRES, ENERO 15.

Onzas vendidas	22,002
Venta al contado—Primer precio	336¼
Siguientes	337 á 335½
Sábado 19	337½ á 336
Varios plazos	337 á 343
Ultimo al contado	335½

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 14.

Pernambuco, polacra española "Industria", á Llavallol é hijos—En cuarentena.

Dia 15.

Bergantin goleta americano.

MANIFIESTO.

Del bergantin goleta bremense "Archimedes" á G. H. Fein, a los mismos 1,008 cajones, 302 barriles, 30 bordalezas y 1,775 damajuanas mercancias, 174 id. vacias, 1,751 tablas, 1,000 piedras de vereda, á Renner del Sar, 50 cajones velas, 35 id. jabon, 1 id. muestras.

ENTRADA DE LOS RIOS.—Dia 14.

Corrientes, goleta "Filomena" á E. Ochoa y ca., 155 tirantes, 852 cueros vacunos, 22 chiguas cerda, 1772 astas.

Paraná, goleta "Rey David" á Cerro y Grazo 450 fanegas cal, 4,000 sardinas.

Monte, balandra "2 Compadres" á Areal, 12 carradas leña, 100 esteras.

Monte lanchon "Bejamin" á Areal 40 docenas cueros de nutria, 50 palos.

Monte, queche "Francisco" á Areal, 15 orcones, 20 tijeras.

Monte, balandra "Rosario" á Areal, 29 carradas leña.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 12.

Liverpool, bergantin ingles "Eliza Jerckens" por E. A. Green con 2000 cs. de potro salados, 1,800 id. vacunos id., 4 bolsas y 65 fardos lana, 11 id. cs. lanares, 100 barricas sebo, 34 estanques y 80 pipas grasa de potro, 319 petacas tabaco, 2 bolsas y 6 fardos cerda, 3 id. mercancias, 10 toneladas huesos.

Liverpool, barca inglesa "Neptune" por E. A. Green, con 3'411 cs. de potro salados, 3165 id. vacunos id., 35 petacas tabaco, 10 fardos cerda, 39 pipas y 18 cuarterolas grasa de potro, 23800 huesos, 13630 astas, 111 pipas y 6 medias id. sebo, 218 fardos lana, 370 id. cs. lanares, 3 id. id., nonatos.

Brasil, bergantin brasilero "Setto" por Martinez é hijos, con 2,779 quintales carne tasajo, 140 cueros vacunos.

SALIDAS—Dia 15.

Liverpool, bergantin sueco "Hilda Charlotte".
Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion".

DESPACHO DE ADUANA.

Dia—15.

A B. Ocampo, Victoria 37—1 fardo lienzo asargado.

A Meirelles, Belgrano 99—50 pipas vino tinto.

A Leon Cammartin, Santa Clara 109—2 cajones aceites, 1 idem estractos, 2 idem camisas, 2 idem sombreros.

A Lanus hermanos, Santa Rosa 105—40 cuartas vino seco, 3 barriles idem, 50 cuartas vino tinto.

A. R. Hapman—1 cajon espejos, 1 idem jarros de cristal, 1 idem dulceras de idem, 1 idem cristales surtidos, 1 idem copas de café.

A Francisco Chas, Perú 18—12 canastos loza.

A Juan Best herms., Federacion 66—4 far. lienzo ordinario.

A Villarraza, Defensa 81—49 sobornales yerba.

A P. Graham, Defensa 20—8 cajones bramante, 1 idem pañuelos de seda, 1 idem crea de hilo.

A B. Bornefeld y ca., Defensa 70—4 cajones casimir, 1 idem agua de colonia.

A Tomkinson y ca., Reconquista 45—1 fardo tela de poncho, 1 idem paño, 1 idem pana.

A Brownells Grey y ca., Maypú 14—2 fardos pellones.

A D. T. Visser y ca., Piedras 76—460 damajuanas ginebra, 194 barricas azucar, 97½ idem idem.

A Casares é hijos, Balcarce 96—500 piedras de vereda.

A Lopez y ca., Santa Rosa 107—4 pipas vino.

A Repetto, Perú 66—70 cuñetes grasa de chancho, 8 cuarterolas caña.

A F. de la Torre—200 damajuanas ginebra.

A Laing, Piedad 21—1 fardo lienzo azargado.

A Duncan hijo, Federacion 72—1 cajon zarazas.

A Lezica, Santa Rosa 53—1 cuñete tinta, 50 idem clavos, 1 cajon rosarios, 1 idem cinta nehra y punzó, 1 idem acordeones.

A Deetjen y ca., Reconquista 12—918 piezas madera.

A Lodman Meyn, Santa Clara 14—170 damajuanas ginebra.

A Llavallol é hijos, Merced 104—57 surrones ladrillos, 1150 piezas terraya, 39 pipas vino, 5 cuartas idem, 13 balas papel de estraza.

A Francisco Arango y ca., Santa Rosa 12—310 barricas harina.

A Antonio M. del Pont, Belgrano 132—22 atados felpudos, 68 idem esteras.

A Amadeo hermanos, Maipú 40—8 pipas vino tinto.

A Estevan Risso—1 petaca tabaco.

A Tomas Armenstrong—180 fanegas sal.

A Antonio P. Lezica, Santa Rosa 63—1 cajon rosarios.

A J. B. Vignal, Representantes 119—20 cajones sardinas.

A Adolfo Van Praet, Maipú 15—200 barriles azul.

A Jorge Dowall, Santa Clara 38—598 fan. sal.

A O. Schelsinger, San Martin 17, 1 bordaleza vino.

A J. H. Greté y ca., San Francisco 122—1 cajon con un piano, 1 idem cerraduras, 1 idem cubiertos, 1 idem herramientas, 2 idem muestras.

A Flambert y Castaing, Maypú 26—1 cajon genero de lana, 1 idem libros en blanco, 2 cajones bizcochos, 1 cajon baules, 1 idem lustrina, 1 idem sombreros, 1 idem gorras para niños.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

Concierto vocal y instrumental á beneficio del profesor de flauta, ACHILLI MALAVASSI.

El Viernes 19 de Enero de 1855.

PRIMERA PARTE.

1.º Sinfonia por la orquesta.
2.º Romanza del maestro Verdi cantada por el Sr. Guglielmini.
3.º Duo de Elixir de Amor por la Señora Merea y el Sr. Casanova.
4.º Fantasia para flauta sobre motivos de Lucrecia Borgia por Malavassi.

SEGUNDA PARTE.

1.º Sinfonia por la orquesta.
2.º Barcarola en la ópera Lepsigiani de Edinburgo maestro Donisetti por el Sr. Casanova.
3.º Valtz del maestro Vengano por la señora Merea.
4.º Fantasia sobre motivos de la Sonambula con cadencia para flauta sola, por Malavassi.

TERCERA PARTE.

1.º Tercetto en la ópera I Lombardi por la señora Merea los señores Casanova y Guglielmini.
2.º Fantasia sobre motivos de Lucia de Lammermoor á pedido de algunos aficionados por Malavassi.

Los señores artistas se prestan gustosos á coadyuvar al Sr. Malavassi. Debiendo el Sr. Malavassi ausentarse del pais y que será el único concierto que dará en Buenos Aires.

Los Sres. abonados serán preferidos hasta el Jueves á medio dia.

AVISOS NUEVOS.

GRAN BARATILLO DE ROPA Hecha, advirtiendo que todo es hecho en el pais, con el esmero debido.

Sastreria y ropa hecha, Calle Federacion núm. 220.

Paltoes	$ 80
Pantalones	20
Trages completos de casimir para lana	150
Sacos de Orleans	70
Levitas de idem	120
Levitas de lustrina	80
Pantalones de casimir	80
Pantalones de hilo	30 40
Paltoes de alepin	50 60
Levitas de alepin	80
Fraquecitos de id.	70
Levitas de casimir de varios colores	150 200
Fraquecitos de casimir á la francesa de colores	180
Fraquecitos de paño de colores finos	200
Trages completos de casimires de lo mejor	400
Levitas de paño sedan	300
Fracs de paño negro	380
Chalecos finos de raso	70 80
Chalecos de gró y de piqué negro y blanco	80 100
Chalecos de piqué de varias clases	30 40 60
Camisas ricas	40 50
Cuellos ricos de hilo	5 6
Guantes ricos de hilo	8 10
Corbatas chinescas	40 50
Pañuelos de cambrai	15 20
Fulares franceses	40 50
Chalecos de varias clases	30 40

Y otros muchos artículos de la estacion.

En la misma casa se necesitan buenas costureras, dos de chaleco y dos de pantalon, advirtiendo que si no son buenas y con garantias, es inútil que se presenten. e15 8p

A los carpinteros—La comision Edilicia del Hospital italiano, deseando rematar el trabajo de los marcos de puertas y ventanas del primer cuerpo del edificio, invita á presentar en la secretaria del dicho hospital, calle Mayo n. 108, las propuestas cerradas, que se abrirán en presencia de los interesados el dia 21 del corriente á las 12 en punto, aceptándose la mas ventajosa.

Las instrucciones, tamaños y condiciones, se darán con anticipacion, ocurriendo á la misma secretaria e15—5p

Se ha perdido hoy como á las once del dia, un niño y una niña, como de tres años cada uno el que los hubiera encontrado puede llevarlos á la casa calle de la Defensa núm. 352, que será bien gratificado. e15—3p

Sal de Cádiz.—Puesta en casa de los compradores, se vende en los almacenes calle del Perú núm. 92, y Sta. Rosa núm. 102. Tambien se vende á bordo. e15—1p

Se necesita una cocinera, una mucama y una que sepa lavar y planchar: deben ser solas, con cama é informes satisfactorios. Ocúrrase á la calle San Martin núm. 124; donde tambien se alquila el corralon calle Cuyo núm. 75. e15—3p

A los Jaboneros.—Se venden algunas barricas resina á bordo ó despachadas, calle Federacion núm. 26. e15—3p

Cocinero.—Se necesita uno para el campo, ocurran á la calle Santa Rosa núm. 81. e15—5p

Se vende un armazon de vidrieras con mostrador aparente para cualesquier negocio con accion á llave de la casa si se quiere, en la calle de Federacion núm. 335, allí mismo hallarán con quien tratar. En la misma casa se desea comprar una puerta de fierro para zaguan. e15—3p

CHIMENEA de farol de coche.— Se ha hallado una y se entregará á su dueño abonando este aviso en la confiteria de los Angelitos calle del Perú núm. 14. e14—2p

Ama de leche.—Se necesita una que sea sana y con cama, calle Santa Rosa núm. 290, puede ocurrir. e15—5p

Cigarros de Habana—Hay una partida de Imperiales de las muy acreditadas marcas El Sol, La Genovesa, y la Justicia de superior calidad y estacionados, que se venden en partidas á 1800 pesos el millar, ocurran á la calle de Belgrano núm. 30, en los altos. e 15—5p

Agua de Colonia—Se vende una partida de buena calidad, á 18 pesos la docena, ocurran calle de Belgrano núm. 30, altos. e 15—5p

Dependientes.—Se precisan hasta tres, que tengan recomendaciones, ocurran á la calle del Parque núm. 210. e15—3p

Se alquila la casa nueva, es propia para negocio y familia, calle de la Victoria núm. 112 media cuadra de la Plaza. e15—3p

Se necesita un mucamo.—que presente buenas recomendaciones, en la calle de Reconquista núm. 22. e15—3p

100 pesos de gratificacion al que entregue un anillo de oro, labrado, con una esmeralda grande verde que se perdió en el camino de Moron el domingo 13 del corriente. En la calle Victoria en Moron, en casa del Sr. Cura. e15—2p

En una casa decente en la calle del Parque núm. 148, se alquila una pieza empapelada en el primer patio, bien amueblada y con atencion, ó bien sola propia para escritorio ó para un matrimonio solo, á mas hay otra pieza interior grande que puede dar mas comodidad si se precisa. e15—3p

COMPAÑIA DEL GAS.

Como hay muchas personas que antes de suscribirse al gas quieren informarse sobre el costo comparativo de ello, se les previene que dentro de pocos dias ha de salir una esposicion sobre el particular pero mientras tanto se puede ofrecer las observaciones que siguen:

1,000 pies cúbicos de gas, darán tanta luz como la que producen 3 arrobas de aceite ó 50 libras de velas de sebo, ó 40 libras velas de estearina.

100 pies de gas costarán mas ó menos 100 ps. m. c.
3 arrobas de aceite á 45 pesos costaria 135 ps.
50 libras de velas de sebo á 3 ps., 150 ps.
40 idem idem de estearina á 7 ps., 280 ps.

Un pico de gas consumiendo 3 pies por hora, daria una luz igual á 8 velas de esterina.

Supóngamos que se gaste esta luz por 5 horas por dia el consumo seria de 15 pies; 30 veces 15 son 450 que á razon de 100 pesos por 1000 pies saldria á 45 pesos por mes por una luz igual á la de 7 velas de esterina, y en igual proporcion por la cantidad de luz que se necesitase.

Parece conveniente advertir á los que piensan tomar el gas en casas particulares, tiendas &a., que efectuando la conexion de los tubos conductores al paso que siguen colocándose los caños mayores se ahorra el gasto y la molestia de desempedrar y abrir las zanjas de nuevo, y por lo tanto les ruega que se hagan apuntar en el rejistro que se lleva en el escritorio de la Compañia núm. 48 calle de Cuyo. e15—15p

SE VENDE.—Un establecimento de fonda y pulperia con una suerte de chacra, la mayor parte del terreno sembrado de maiz y papas, con monte bueno para cortar, lo que se vende por no poderlo atender su dueño, es la accion á dichos terrenos por 7 años y á mas todas las existencias de la fonda y pulperia, con algunos caballos y cabras, sito en el partido de la Tablada vieja á 3 leguas de la ciudad, para mejores informaciones calle de la Victoria núm. 57½. n 15—15p

Baldosas de canaletas para piso las hay á la descarga en el corralon de Francisco Villanueva y ca., en el Paseo de Julio antes de llegar á la Bateria Libertad, y se pondrá en las obras por el precio mas barato que en otras partes. e15—3p

JARABE DE NARANJA DE BAHIA.

Se acaba de recibir una partida en la casa del Colegio de Señoritas calle de la Reconquista núm. 220, y se vende á razon de 10 pesos la botella grande y 6 idem la media botella.

La estacion de calor en que nos hallamos y durante la cual los refrescos tan apetecidos para aplacar la sed cuando tomados inmoderadamente ó bien á una temperatura demasiado baja; [Como V. g. los helados y el hielo] en comparacion de la del cuerpo suelen producir en el estómago una reaccion instantánea que aunque sumamente agradable es á veces muy peligrosa para la salud en cuanto dicho uso quebranta del todo las leyes fisiolójicas, es el momento mas á propósito para acudir al Jarabe de Naranja el cual de por sí es inofensivo á la par que agradable al paladar, se debe considerar en la actualidad del estio no solo como un excelente refresco sino tambien como uno de los mejores preservativos contra las enfermedades que tan generalmente produce el calor.

Con una botella de dicho jarabe se pueden holgadamente preparar seis botellas de un muy suave asi como rico brevaje. e15—10p

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal se convoca á junta general á los acreedores de D. Francisco Prado, para el miércoles 16 á la una del dia en el salon del despacho bajo la presidencia del teniente de cónsul 1.º D. Juan Garay.—Lo que se avisa por este edicto á los acreedores para su asistencia. Buenos Aires, Enero 11 de 1856.

e15—1p *Calleja.*

Por disposicion del tribunal del Consulado, se cita, llama y emplaza á D. Antonino Lopez, para que en el término de quince dias comparezca á la oficina al cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento por una letra con que lo ha demandado D. José Lenatz, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos-Aires, diciembre 24 de 1855.

e3—15p *Callera.*

Oficina originaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Luis Burzoni para el miércoles 16 del corriente en el salon del despacho á las doce del dia bajo la presidencia del Teniente Consul segundo D. Manuel Medrano: con prevencion que de no concurrir los acreedores el Tribunal nombrará Síndico de Oficio—Buenos Aires, Enero 11 de 1856.

e14—2p *Calleja.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, y en las tardes de los dias 22, 23, y 24 del presente, se han de hacer almonedas y remate de una casa sita en esta ciudad en la calle de Méjico, señalada con el núm. 197, formando esquina á la de Lorea, perteneciente á la testamentaria de D. Blas Rodriguez, edificada en terreno de 34 varas de frente al Norte con 62¾ de fondo, la cual ha sido avaluada en la cantidad de 137,373 pesos 7½ rls. Los que se interesen por ella pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde se les manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, Enero 12 de 1856.

Zeballos e14—8p

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á Da. Maria del Cármen Araos de Barangot, para que dentro del término de 8 dias comparezcan á este juzgado por la oficina del escribano que firma á ser notificada de providencia recaida citandosele de remate en el asunto que contra ella sigue Da. Tomasa Velez Sarsfield, bajo apercibimiento de que si así no lo verifica, se notificará en su rebeldia á los Estrados del Juzgado y le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Enero 9 de 1856. *Adolfo Saldias.*

e10—8p Escribano público y de número.

En las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de enero, de órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se han de hacer almonedas y remate, de una finca perteneciente á Da. Angela B. de Lastra, D. Nicolas y Da. Dominga Lastra, situada en la calle de Tacuari núm. 220 y 222, tasada en la cantidad de 185,831 pesos moneda corriente, cuyo terreno se compone de 18 y cuarta varas de frente y 70 de fondo, que se ha de rematar á quien mas diere, dinero de contado. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que firma á imponerse de sus tasaciones.—Buenos-Aires, diciembre 20 de 1855.

e7—6p *Mogrorejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, bajo las galerias de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 14, 15, y 16 del entrante Enero, de una finca perteneciente á finada Da. Victoria Reinoso, sita en la parroquia del Pilar, cuartel 30, frente á la casilla de los corrales de la Recoleta, en terreno de 70 varas de frente al Norte y 62¾ de fondo al Sud, tasada en 115,509 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion, puede ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1855.

José Victoriano Cabral.
(Escribano público.)
d27—20p

REMATES

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa 68.

De merceria.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura á condiciones que se estipularán al tiempo lo siguiente:

Agua de colonia, aceites finos, botones para chaleco, máscaras surtidas finas y ordinarias, juguetes de madera, tijeras, corta-plumas, naipes, sombreros de paja, idem de castor, espejitos y cuadritos, sarga y género de seda para vestido, gorras, guantes, rapé y otros varios artículos que estarán á la vista.

En seguida por cuenta de una testamentaria: 2 baules ropa hecha.

POR EL MISMO.

En su casa calle Sta. Rosa número 68.

El viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

26 marcos de puertas de 9 á 12 cuartas, puertas y ventas fabricadas en el pais, y varios muebles usados que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa No. 68.

De efectos de almacen.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos que se estipularan, los articulos siguientes:

Caña alambicada, tabaco de Villa Rica, yerba paraguaya recien desembarcada, tabaco tucumano, fariña, arroz del Brasil, fideos de Cádiz, aceite de almendra, cerveza inglesa, pimienta en grano, cigarros hamburgueses, aceite refinado de Marsella, ginebra, escobas del Paraguay, té negro, tasas de porcelana, vino catalan rico, naipes finos, y otros articulos que se manifestarán el dia del remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa núm. 68.

El jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente.

36 puertas, 12 ventanas fabricadas en el pais y varios muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de las Artes núm. 36.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á dinero de contado todas las existencias de dicho almacen consistiendo—

Loza y cristales, vino de Burdeos, aceite de niza y de Plagnol, licores surtidos, ajenjo, vermouth, betun norte americano, sardinas, te negro y de perla, cigarros hamburgueses, fosfóros en cajas, yerba paraguaya, idem misionera, arroz de la carolina, idem del Brasil, harina, almidon de trigo, baldes de lata y de madera, cominos, pimienta, bandejas de varias clases, fideos de Cádiz, idem del pais, vino catalan, aceite en cascos, ginebra, aguardiente de quemar, ginebra dos quinques de muy buen uso de 4 luces, una romana, damajuanas vacias, tinas, y varios otros articulos que estarán á la vista.

En seguida—El armazon, mostrador y vidrieras.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

Para los que edifican.

En el corralon calle Suipacha núm. 105.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura los siguientes articulos por [illegible]:

De 4 á 5,000 varas de [illegible] y quebrachos, un lote grande de [illegible] madera, planchas de marcos, cabezales, un lote [illegible] de quebracho blanco propio para [illegible] 4,000 varas [illegible] del Paraguay, un surtido de puertas y marcos de cedro y pino, puertas y ventanas [illegible], [illegible] de carpintero.

Marmoles: 3 á 400 cincpas, mármol de [illegible] medidas y formas para mesas y umbrales, [illegible] lapas de algives, baldosas de varios tamaños y [illegible] y otros articulos.

N. B. Todos estos artículos se venderán á lotes al gusto de los compradores.

POR LOS MISMOS.

De cuatro casitas.

El Jueves 17 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado 4 casitas nuevas con terreno, cercadas de 8 varas de frente y 35 de fondo, árboles con rica fruta y con dos bonitas piezas de azotea cada una. Se venderán separadamente donde sitan calle de Cuyo del hueco de los Olivos tres cuadras para el mercado "11 de Septiembre" frente al horno de D. Felipe Igartua.

Si hubiese algun interesado podra tratarse en venta particular antes del dia del remate, ocurriendo á la casa del rematador calle de Chacabuco núm. 25, ó á la casa pintada de amarillo calle de Cuyo, frente al horno de Igartua.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Chacabuco N.º 25.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura un surtido de armas y alhajas, cuyo pormenor es como sigue:

Armas.

Escopetas de dos tiros en cajas, idem idem sin caja, idem de un tiro, rifles, pistolas de un tiro, id. de dos, idem idem con caja, idem de 5 tiros, pistolas Montecristo fulminantes de guerra, cajas de cebas para pistolas Montecristo, ollos para escopetas y pistolas y otros artículos.

Alhajas.

Relojes de oro de varias clases, idem de plata, sortijas de oro en cajas, idem idem sueltas, aderezos de oro, medios aderezos, pulseras idem, prendedores, necesarios idem, botones y otras alhajas.

Al mismo tiempo.

Una cantidad de útiles para carpinteros, cerraduras, cigarros de varias clases, dos cajas de fierro, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por Thomas Gowland.

En la sastreria del prófugo fallido Emilio Jordan, calle la Piedad núm.

El Miércoles 16 del corriente á las 11, se rematarán de órden de los Síndicos los restos que dejó en su tienda el dicho fallido.

Consistiendo de—Paño negro, azul y de color, casimir ancho y de paltoes, lustrina, brin, cortes de chaleco varias clases, piqué de seda, raso negro, alguna ropa hecha, como pantalones, levitas, fraques, cortes de pantalon, botones, 2 lámparas, 1 espejo grande, mesas, perchas, escritorio, 1 banco, 2 armarios, 6 sillas, 1 marquesa, 1 sofá, 2 mesas, 2 colchones con almohadas &a. &a.

Al mismo tiempo:—Los armazones, [illegible] vidrieras &a.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa núm. 147.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

50 barricas arroz con averia, 30 tercios yerba paranaguá muy superior, 40 cuñetes sardinas en salmuera superiores, 70 cajones bacalao de quintal y medio quintal, 30 cascos vino seco y dulce, 30 canastos yerba misionera superior, 20 pipas vino carlon, 50 cascos ricos cerveza blanca, 24 tercerolas caña de 32 grados, 10 balas papel de hilo español, y otra porcion de artículos.

Por Adolfo L. Arriola.

En la calle Chacabuco núm. 308.

De puertas nuevas vidrieras, maderas &a.

El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener que desocupar la casa, se rematará indispensablemente á la mejor postura, una cantidad de puertas vidrieras nuevas, una cantidad de tableras de algarrobo trabajado de lo mejor, una partida de madera de algarrobo preparada para marcos de puentes. Al mismo tiempo se rematarán los muebles de la casa y otros objetos.

POR EL MISMO.

De un terreno situado en la calle de los Estados Unidos, de la plaza de la Concepcion tres y media cuadras hácia el campo sobre mano izquierda.

El Miércoles 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura, el espresado terreno se compone de 12 varas de frente y 40 de fondo, casi todo sercado de pared, con árboles frutales, pozo de balde &a.

NOTA.—Las personas que se interesen en su compra, pueden verlo con anticipacion el dia del remate, y se recomienda á los interesados la asistencia á la hora en punto espresada.

POR EL MISMO.

En la casa del Sr. D. J. W. Jacker en los altos calle de la Defensa núm. 202.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y por ausentarse dicho Sr. del Pais, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, y dinero de contado todo el menaje de la espresada casa, que consiste de 12 sillas asiento de esterilla, 1 rica mesa redonda con piedra mármol, 6 idem cuadros grabados finos, 4 sillas italianas, 1 sofá forrado de crin, 1 confidente de zaraza, 2 ricos relojes de sobremesa, 2 mesas redondas con tapa de pizarra elíticas, 2 sillones paja de la India, 2 carpeta de mesa, 1 rica lámpara solar, 1 mesa de caoba de luz, 3 floreros, 2 alfombras de sofá, 1 estera de esparto, 1 estufa, 1 guitarra, 4 banquitos para pies, 1 rica tetera de plata, &. &.

DORMITORIO. 1 rica cama de fierro camera, 1 tocador de caoba con espejo, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 juego útiles de lavatorio, 1 cómoda de caoba, 2 alfombras, 6 cuadros gravados finos, 1 rica lámpara, 1 docena sillas de esterilla, de guindo, 1 reloj de sobremesa, 2 alfombras de sofá, 2 mesitas de caoba para luz, 1 estera de la India, 1 reloj de oro de bolsillo, candeleros, 1 juego de tinas de laton, 1 silla italiana, 1 mesa redonda de caoba, 1 ropero grande &. &.

OTRA PIEZA. 1 alacena, 1 banco para azúcar, 2 cajas para idem, 1 portaviandas de loza nuevo, 1 mesa, lavatorio con útiles, 1 espejo, 1 baño de asiento, 1 idem grande, 1 cocina económica, 1 idem para fogon,—1 carruaje de dos ruedas [Dog Cart] de construccion inglesa, 2 caballos de paseo.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Corrientes núm. 266.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener su dueño que ausentarse al campo se rematarán indispensablemente á la mas alta postura todos los muebles de la espresada casa, á saber:

12 sillas asiento de crin casi nuevas, 1 sofá de crin idem idem, 2 mesas caoba de consol, 2 espejos grandes marco dorado, 1 mesa redonda caoba, 2 lámparas, 1 cómoda caoba, 1 alfombra de paño de 5 y media varas cuadradas, 1 lavatorio con piedra, 6 cuadros con marcos, 3 idem idem chicos, 2 alfombras id., 1 estera usada, 1 armario de pino, 2 piedras de marmol para mesas, 1 espejo, 1 plan de banderas, 2 mesas grandes de pino, 1 mostrador con armazon, 1 vidriera, balanza y pesas y otra infinidad de muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de Federacion, de la plaza 11 de Septiembre, 6 cuadras para San José de Flores la primer esquina á mano derecha, casa de D. Julian Almagro, donde estará colocada la bandera de remate.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener que redondear el negocio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todo el contenido del espresado almacen que consiste da—

Vino carlon superior en pipas, caña superior idem, fariña, arroz, aceite, loza surtida, licores idem, champagne, coñac, encurtidos, frenos con copas, id. idem idem, té negro, nueces, azúcar, tabaco americano, idem tarijeño, alpiste, cuchillos, papel para cigarrillos, hilo de acarreto, cebada inglesa, aceitunas en cascos chicos, vinagre, baldes de madera, 1 tostador de café, molinillos, vidrieras, valanzas, medidas, del despacho, otra porcion de artículos que seria municioso detallar.

Por Cárlos Arteaga.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar á la mas alta postura, un terreno situado de la plaza del Parque 5 cuadras, entre la calle de Arenales y Garantias formando esquina, compuesto de 26 varas de frente á la calle de Arenales y 40 de fondo á la calle de Garantias, á mas un martillo de 4 á 6 varas al costado del Oeste, es aparente para edificar por hallarse situado en una altura que domina la ciudad.

AVISOS MARITIMOS.

Para el Rosario.

Saldrá en toda la presente semana la bombarda "Sirena," admite pasajeros, para tratar ocúrrase á la ajencia italiana, al lado de la sala de comercio. e 14—5p.

Para Lima.

La linda, nueva y muy velera fragata francesa, "Céres" su capitan Baron, saldrá de Montevideo para dicho destino el dia 5 de Febrero próximo.

Este magnífico clipper del porte de 1,000 tons; tomará flete y pasageros, tanto de proa como de cámara, los cuales tendrán a mas de un trato esmerado las comodidades mas grandes que se puedan desear. Las personas que quisieran pasar á bordo ó las que tengan que embarcar mercancias se servirán dirigirse a los Sres. Lopez y ca. calle Santa Rosa ... Buenos Aires, ó a los Sres. M. Petit y ca., calle Zavala núm. 68 y 70, en Montevideo. —8p

Para Cádiz y la Coruña.

Saldrá para dichos destinos á principios del entrante mes de Febrero, la fragata española "CORUÑESA," al mando de su capitan Requejo; admite una carga á flete, asi como pasageros á quienes se asegura el mejor trato. Para una y otra cosa, ocúrrase á sus consignatarios. *Jaime Llavallol é hijos.*

e9—15p Calle La Merced núm. 104.

Pasageros por la fragata española "Coruñesa."

Se avisa á los pasageros llegados por el referido buque, en su viaje anterior, que se apresuren á arreglar el importe de sus pasajes; pues las obligaciones de los que no hayan satisfecho serán remitidas á España con el mismo buque que saldrá a principio del entrante Febrero, y se exijirá su pago de los respectivos fiadores. Ocúrrase á
Jaime Llavallol y hijos.

e9—15p Calle La Merced núm. 104.

Para Génova.

Saldrá á fines del corriente Enero el bergantin sardo "Eliseo" buque de primera clase, su capitan J. Vapallo. Los pasageros que quieran aprovechar de esta oportunidad ocurran calle de la Defensa en los altos de la casa núm. 11. e10—5p

Para Mercedes.

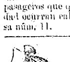

Saldrá en la semana entrante el hermoso pailebot ANDALUZA, vá en lastre y admite únicamente pasageros: para tratar, escritorio calle nueva núm. 6, bajo los altos de Huergo. e10—3p

Para el Paraguay.

La velera goleta "Guillermo" saldrá para dicho destino y recibe carga hasta el 12 del corriente Enero, los que gusten cargar pueden ir al corredor de cabotaje.

e7—4p *Luis Cerro.*

Para San Nicolas, Rosario, Paraná.

Carga y pasageros.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

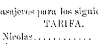

ASUNCION.

Saldrá el Mártes 22 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos

TARIFA.

San Nicolas	18	patacones
Rosario	24	"
Paraná	32	"

A proa se pagará medio precio.

La correspondencia se recibirá en la agencia pagando un peso por carta sencilla.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Para Valparaiso.

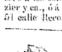

Saldrá para este destino la barca americana de primera clase "Maria" de 320 toneladas, forrada y clavada en cobre, su capitan J. Lincoln, admite alguna carga y ofrece escelentes comodidades para pasageros. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Zimmermann Frazier y ca., ó á Enrique A. Green, corredor marítimo 51 calle Reconquista. e9 6p

Para Génova.

Pasajeros solamente.

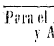

Saldrá el 10 del corriente Eenero, el bergantin goleta nacional "29 de Setiembre", su capitan D. Nicolo Martino. Los que gusten tomar pasage podrán ocurrir á su capitan calle de la Reconquista núm. 73. e5—10p

Para el Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion del Paraguay.

Carga y pasajeros.

EL PAQUETE A VAPOR PARAGUAYO

NUEVA BURDEOS.

Capitan—Martin Martinez.

Saldrá para dichos destinos el Miércoles 16 á 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros, para quienes tiene comodidades muy superiores, y se dará un trato esmerado. Tambien tomará dinero á flete á un precio moderado.

Los pasajeros para la Asuncion y Corrientes, son preferidos hasta el Sábado 12 por la mañana, reservándoseles de este modo la eleccion de los camarotes.

No se admiten encomiendas para los puntos intermedios, y solamente se recibirán para la Asuncion aquellas que hayan abonado el flete correspondiente en esta.

Tarifa de pasajes.

			Cámara		Proa.
De Buenos Aires	al Rosario	24	patacones	12	pta.
"	" Paraná	32	"	16	"
"	" Corrientes	50	"	25	"
"	" Asuncion	70	"	35	"
Del Rosario	" Paraná	8	"	4	"
"	" Corrientes	32	"	16	"
"	" Asuncion	50	"	25	"

Para mas informes sobre precio de fletes &a. se servirán ocurrir á Bernal y Carrega, corredores marítimos, Reconquista 56.

NOTA.—Los equipajes deberán tener en el exterior el nombre ó iniciales del dueño y el del punto á donde viaja. Para este último en la Ajencia proveeran con el nombre del punto impreso.

OTRA.—No se admitirá abordo encomiendas sin órden ni pasajeros sin boletos de los Ajentes. Correspondencia hasta las 7 del dia de salida.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y el Paraguay.

Carga y pasageros.

El Paquete ingles á vapor,

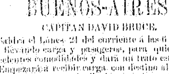

BUENOS-AIRES.

CAPITAN DAVID BRUCE.

Saldrá el Lúnes 21 del corriente á las 6 de la tarde, llevando carga y pasageros, para quienes tiene excelentes comodidades y dará un trato esmerado.

Empezará á recibir carga con destino al Paraguay etc., desde el segundo dia despues de su llegada, la que seguirá recibiendo hasta las cinco del dia Sábado 19.

Toma pasageros de cámara y proa como sigue:

		cámara	proa
De Bs. As.	á S. Nicolás,	16 pat,	8 pat,
De "	al Rosario	24 "	12 "
De "	al Paraná,	32 "	16 "
De "	á Corrientes,	60 "	30 "
De "	al Paraguay,	80 "	40 "

Para mas pormenores, ocúrrase al escritorio de —
Bernal y Cárrega,
Corredores marítimos, Reconquista 56.

NOTAS.—Los Sres. pasageros para el Paraguay y Corrientes serán preferidos hasta el dia Sábado 19, lo que se avisa para que ocurran á sacar boleto con anticipacion.

No se recibirá abordo carga sin órden, ni pasageros sin boleto de los Agentes.

Bajo *ningun pretesto* se admitirá carga á bordo despues del Jueves á las cinco.

Correspondencia hasta las 5 a. m.

Aviso de la Policía.

Siendo peligroso en la presente estacion el elevar globos aereostáticos cuya direccion incierta puede causar perjuicios considerables á los labradores que actualmente se ocupan en la cosecha de trigos, el Sr. Gefe ha dispuesto la prohibicion absoluta de elevar globos sin previo permiso de la autoridad como está mandado; en la inteligencia que los que contravinieren á esta disposicion, serán penados segun lo requiera el caso.

Del mismo modo se repite nuevamente la prohibicion de tirar cohetes y otros proyectiles, escepto los casos de regocijo público, ó en celebridad de algun aniversario de las glorias de la Patria.

Buenos Aires, Enero 10 de 1856.

El comisario de órdenes—
Mendez.

e11 8p

No estando conformes las propuestas presentadas para la suministracion de pasto para la mantencion de las bestias del servicio del Departamento, con las condiciones del aviso publicado á este respecto, se ha dispuesto por el Sr. Gefe sacar á nueva licitacion la provision de este artículo por todo el presente año bajo las condiciones siguientes.

1.º Que la entrega dará principio inmediatamente de aprobada la propuesta y arreglado el contrato.

2.º Que desde el mes hasta Mayo, y en los Noviembre y Diciembre se entregará alfalfa verde y en carretadas bien cargadas—y en los demas meses alfalfa y cola de zorro seca por toneladas designando el precio de cada carretada y tonelada.

3.º Que los licitadores pueden hacer sus propuestas por las dos clases de pasto ó separadamente por cualesquiera de ellas.

4.º Que el pago se hará al fin de cada mes por la caja del Departamento con presencia de los vales que acrediten las entregas.

5.º Que deba presentarse fiador abonado, que responda del cumplimiento de la obligacion que se contraiga.

Las propuestas se dirigirán cerradas al Departamento hasta el Sábado 19 del corriente en que serán abiertas á las dos de la tarde en el despacho del Sr. Gefe. Buenos Aires, Enero 11 de 1856.

El Comisario de Ordenes,
Santiago Mendez.

No pudiendo verificarse la rifa de la casa de madera de propiedad de D. Juan Kiron, situada del otro lado del puente de Barracas y tasada en la cantidad de ciento ocho mil ochenta y un pesos moneda corriente, se llama por el presente aviso á los tenedores de boletos para que ocurran á la Comisaria pagadora de Policía á recibir su importe dentro del termino de sesenta dias contados desde esta fecha. Buenos Aires Enero 9 de 1856.

Por autorizacion del Sr. Gefe —
Santiago Mendez.

AVISOS.

A los aficionados á los pájaros.

Acaban de llegar á esta capital una grande partida de canarios, criados y enseñados en las montañas del Harz en Alemania. Estos canarios son muy celebrados en todas partes y son los mas superiores en su especie, imitan perfectamente bien al ruiseñor y á la alondra, tambien tienen el sonido de la flauta y de la campana. Solo hace un año que esta clase de pájaros fueron introducidos á Hamburgo, como tambien han sido llevados á los Estados Unidos, en donde se han realizado hasta el precio de 12 patacones cada uno, y en otros años á Rusia, donde obtavieron los mas altos precios; pero cuyo pais, con motivo de la presente guerra se halla incomunicado. El dueño de estos canarios tiene tambien un hermoso surtido de jaulas finas, las que venderá con los espresados pájaros.

Se hallan de venta por mayor y menor, en la calle Santa Clara núm. 139. e14—8p

Hielo y ricos helados baratos.

En la bandera celeste calle de la Federacion núm. 287½, frente la Mercería del Indio.

Se vende hielo á 2 pesos libra exacta, y á 40 pesos arroba. Las personas que gusten mandar hielo á la campaña ocurran á dicho depósito, en donde se les acondicionará el hielo perfectamente en cajones del tamaño y peso que se pidan, dando una hora de tiempo para prepararlos, de modo que pueda ir sin disolverse hasta el punto mas lejos de esta provincia. En el mismo depósito se hacen helados de encargue, dando dos horas de tiempo y se venden á tres pesos copa, y se mandarán á las casas particulares. e14—3p

PARA LA VILLA DE MERCEDES

"DILIJENCIA PORTEÑA."

Habiéndose refaccionado de nuevo dicha dilijencia y estando en un estado fuerte y elegante: saldrá para dicho destino el dia 20 del corriente á las 2 horas de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage, ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almacen de D. Eduardo Noailles sito en la calle de Suipacha núm. 19, donde encontrarán con quien tratar. e14—6p.

Se precisa un oficial tonelero calle de Maipú núm. 29. e14—3p

Pino norte americano.—Hay en venta de transbordo de superior calidad en lotes al gusto de los compradores, ocurran calle del Perú núm. 12. e14—15p

Se necesita.—Un muchacho y una mucama del pais ó estrangera, en la calle de San Martin núm. 296, se les dará un buen sueldo. e14—3p

SILLA de montar.—Se vende una con freno y rienda completa en 600$ ocúrrase calle San Francisco núm. 78, desde las cinco hasta las seis de la tarde. e14—3p

Se necesita una cocinera ó cocinero con buenas recomendaciones, calle San Martin núm. 25. e14—3p

Almacen—Se alquila en quinientos pesos frente á San Roque, ocúrrase á los altos de la misma casa para tratar, donde se precisa comprar un tinajon de piedra. e14—3p

Se ha perdido un caballo oscuro, flaco, cabezon, con silla y freno ingles, el Sábado 12 del corriente de la Bolsa de comercio: el que lo entregue en la calle de Santa Rosa núm. 219, recibirá una gratificacion. e11—6p

Se necesita una sirvienta del pais que pueda presentar buenas recomendaciones; ocurra á la calle de Tacuari núm. 73. e14—3p

AVISO AL PUBLICO.

Constándome de un modo positivo que D. Ramon Pujol anda en tratos, para vender ó gravar con una fuerte hipoteca la casa de la testamentaria indivisa de D. Salvio Gaffarot, sita en la calle Santa Rosa núm. 68, prevengo al público que dicha testamentaria se halla en pleito actualmente en el juicio de inventarios, en la Exma. Camara de Justicia, y para que el que diere dinero sobre dicha casa no alegue ignorancia, tenga entendido que tendrá que atenerse á las resultas de este pleito, y que yo no reconozco ni reconoceré jamas deudas ni cargos contra dicha testamentaria que fuesen contraidas por Pujol ó su señora esposa, á cuyo efecto transcribo el artículo quinto del convenio celebrado y ratificado judicialmente en 23 de Junio de 1851, por el albacea de dicha testamentaria, que es como sigue:

Art. 5.º Es condicion sin embargo, precisa, que miéntras dure la liquidacion de la testamentaria, y miéntras ella no sea arreglada y dividida definitivamente á satisfaccion de ambas partes, no podrá ninguna de ellas celebrar enagenacion, gravamen, ni contrato alguno alienatorio de la casa mortuoria, calle de Santa Rosa núm. 68; debiéndose para mayor satisfaccion de los interesados, tomarse razon en la oficina de hipotecas de la obligacion impuesta por el presente artículo. Conforme como estamos en todo lo relacionado en el presente arreglo y transacion amistosa [en prueba de lo cual firma tambien mi hijo este escrito] suplico á V. S. se digne aprobarlo en todas sus partes; dándose los testimonios que se pidieren; para en su mérito proceder judicial ó estrajudicialmente, segun lo tuviésemos á bien; estando por mi parte autorizada con la venia de mi natural esposo D. Ramon Pujol, para la celebracion del presente convenio en cuya prueba tambien lo firma conmigo: Es justicia &. [siguen las firmas.]

e14—10p José Gaffarot.

Se necesita un hombre para cuidar dos caballos, y hacer algun otro servicio interior en una casa inglesa; ocúrrase á la calle Defensa núm. 20. e11—3p

El arquitecto práctico civil militar y agrimensor, por Plo y Camir, 5.ª edicion 1855 1 tomo con 6 hojas de láminas. Librería de la Victoria y Perú núm. 20. —5p

Los acreedores de D. Manuel J. Piñeiro, se servirán presentar sus cuentas para la toma de razon, al síndico D. Manuel Lopez, calle Santa Rosa núm. 105. e14—8p

Quien hubiese hallado una suma de pesos m. c. envuelta en papeles de importancia para su dueño, los entregará en la fonda del Vapor en la Boca del Riachuelo quedándose con la plata que contenia dicha pérdida. e14—3p

Sirviente—Se precisa un muchacho de 12 á 14 años para el servicio de una casa; ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 319 de 9 á 11 de la mañana. e14—3p.

DEPENDIENTE de farmacia se necesita uno en la botica del Gallo. e14—3p

VIGIL.—Compendio de la defensa la autoridad de los gobiernos contra las pretensiones de la Curia Romana, 1 tomo precio 50$. Libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20. e14—5p

Se venden como mil quinientas tejas sanas y de buenas calidades, tambien unas puertas de esquina con su poste de urunday y umbraladura que están frente á San Nicolas, para tratar calle de las Artes núm. 178. e14—8p

Tinas de baños de lluvia para la estacion del verano, las hay en la Hojalateria calle de Chacabuco núm. 61, e14—3p

Misto Infernal

Unico ajente poderoso para destruir toda clase de hormigas en el acto, se vende garantido á 10 pesos la docena de cartuchas, como igualmente el acreditado veneno para matar ratones, á 5 pesos paquete, siempre con la misma garantia de devolver 100 pesos por cada paquete, á el que pruebe que no tuvo un brillante resultado, se vende en el elavoratorio químico calle de Representantes 203. e14—5p

Reparto de Solares en el Pueblo "Belgrano."

La Comision nombrada por el Superior Gobierno para el reparto de Solares en el Pueblo "Belgrano," invita á todas las personas que lo han solicitado á que ocurran á recibir los boletos, señalándose para el efecto los dias Domingo, Martes y Viernes, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y desde las 5 de la misma hasta las ocho. La oficina se ha establecido en la casa del Sr. Maciel, en el camino que de la ciudad vá á San Isidro, en el lugar conocido por "las blanqueadas." e11—8p

Caballos. Se venden dos de silla muy mansos; hay uno hermoso y se darán acomodados: se pueden ver de las 4 de la tarde adelante, y el domingo á toda hora. Ocúrrase calle Chacabuco N. 275. e12 3p

A los que edifican.—Vigas, tirantes, alfajías y baldosas del Havre hay algunas partidas en la barraca del Puente de Barracas, que se venden puestas en casa del comprador á precios muy acomodados, se puede tratar en la calle de Representantes núm. 119. e12 12p

Seminario Engles.

Suipacha 24.

El Director que subscribe hace saber que el Lúnes 14 del que rige se dará principio á la clase de—
Latin ... Profesor Larsen.
Música ... " Navarro.
Buenos Aires, 11 de Enero de 1856.
e12 3p *Negrotto.*

Cochero.—Se precisa uno en la calle San Martin No. 136. e12 3p

A los amantes del paseo á la Costa, se alquilan en el hotel establecido en San Isidro, unos cuartos decentemente amueblados por el término que uno quiera dando tambien la comida á los inquilinos, para tratar ocúrrase en el mismo hotel en San Isidro. e12—5p

HELADOS,

EN EL CAFE DE LA PLATA.

Desde la una de la tarde comenzará su venta con el esmero que acostumbra. e11—10p.

UN MAGNIFICO RETRATO

DEL

BRIGADIER GENERAL

D. JOSE MARIA PAZ.

TAMAÑO DE TRES CUARTAS VARAS

Litografiado en Paris en la litografia de E. Desmaisons é impreso en la imprenta de Lemercier.

Está en venta en la Libreria de la Victoria, calle del Perú No. 20, en la de Lucien, calle de la Victoria No. 49 y en el almacen de pinturas de Mr. Faure, en la calle de la Piedad, esquina á la de la Esmeralda.

PRECIO DE LOS RETRATOS

25$

Sombreros finos de castor de diversos colores y tamaños á 65 pesos uno, de los mismos que en varias sombrererias de lujo se venden á 80 y 100 pesos. En la merceria calle de las Artes núm. 36, entre Piedad y Federacion. e12—3p

Cajas de música de 4 y 6 sonatas, se han recibido nuevamente en la merceria esquina frente á San Juan. e12—4p

Invernadas, partido de la Magdalena. Se vende ó se arrienda un terreno de 500 varas de frente y 3,000 de fondo; con 2 quintas cercadas de alambre, la una para sembrar y la otra con un monte de duraznos de este año; una casa de negocio muy acreditada conocida por la pulperia de Provanza y otros dos ranchos; allí mismo encontrarán con quien tratar ó en la calle Santa Rosa núm. 183 darán razon. Tambien se tomarian 20,000 ps. m. c. á rédito por lo espresado, tambien se venden ochocientas ovejas finas. e11 6p

Oficial confitero.—Se necesita en la confiteria calle del Buen Orden núm. 221, uno que sea bueno. e12 3p

SE RIFA

EN 565,382 PESOS.

A diez pesos el billete,

La casa calle del Buen Orden núm. 221, 223 y 225, con el competente permiso de la autoridad, tasada por los maestros mayores en los tres ramos. Esta rifa tendrá lugar el 20 de Febrero de 1856.

Edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente y setenta de fondo; tiene dos hermosas casas de negocio á la calle y para vivir familia en el centro. El todo es de quince piezas, todas edificadas desde los cimientos á cal y canto y preparadas para recibir altos con galerias y pasadizos en dos patios, aljibe con brocal de mármol, pozo de balde, dos cocinas, cinco patios, huerta y demas oficinas necesarias para dos casas.

Los billetes se venderán en la mayor parte de las confiterias, fondas, peluquerias, mercerias, almacenes de comestibles y de zapatos y en algunas boticas.

Todo individuo que tome de 200 pesos arriba se le descontará el 5 por ciento en la calle del Buen Orden núm. 159½.

Esta rifa se efectuará en los mismos globos que se juega la Loteria de la Beneficencia. e12—6p

ATENCION AL GRAN BARATILLO.

En la tienda nueva calle de Representantes número 33 y 33½, se dará principio hoy sin falta á la venta de su brillante surtido cuyo pormenor es como sigue:

Yaconás con guardas colores firmes 10 ps.
Idem de flor suelta en cambray finísimo y firme 10 ps.
Cortes en cambray pintados ricos 15 y 18 ps.
Cortes de barege para luna de gusto 20 ps.
Pañuelos de hilo guarda de color y batistas blancos 3½ y 4 ps.
Piezas de bramante de libreta 10 ps.
Chales grandes de gasilla y enchapados 10 ps.
Casinetas de lana para trages de niño 2 ps.
Cortes de chaleco de cotonía y coton 3 y 4 ps.
Pieles pintadas y mahones para ropa de niños 3 y 3½ ps.
Cortes de barege de seda con guardas 50 ps.
Idem idem de lana de bolados 60 ps.
Sombrillas de seda de resorte 20 ps.
Trages de bautismo largos 12 ps.
Damasco mezcla para colcha de gusto 3 ps.
Muselina para cortinas y colgaduras de 1½ varas de ancho 20 rls. y 3 ps.
Guantes de ½ mano de filet negros 2 ps.
Corbatas de cambray pintadas y cuadradas 3 ps.
Pañuelos cambray de seda grandes 10 ps.
Linó rosa, celeste y verde 20 rls.
Medias de señora blancas 12 rls. 2 ps. y 20 rls.
Adornos para la cabeza de punto de seda 8 y 10 ps.
Piezas de lienzo de 22 varas muy blanco 19 ps.
Madapolan muy doble 18 rls.
Rico lienzo para el uso doméstico 2 ps. y 18 rls.
Cortes de colcha de gusto finas 13 ps.
Cortes de yaconá francés en percal 15 ps.
Género de puro hilo para repasar 2 ps.
Cortes de pantalon de brin mezcla y de hilo 6 y 10 ps.
Cotin americano sin compostura 18 rls.
Paño merino rico doble-ancho 15 ps.
Cortes de vestido de muaré ricos pura seda 400 ps.
Redecillas de pura seda ricas 4, 5 y 6 ps.
Damasco de seda para colchas y muebles 30 ps.
Carpetas de damasco muy grande 12 ps.
Cambray de obispo rico muy ancho 4 ps.
Cortes de cambray de cuadros 18 ps.
Bombasí blanco rico de mucha felpa 3½ ps.
Lienzo muy fino sin mota 7 rls.
Pañuelos de rebozo de barege de seda 70 ps.
Idem de filet muy bordados 135 ps.
Alepin de seda riquísimo doble-ancho 10 ps.
Pequines de seda lisos anchos y ricos 12 ps.
Piezas de muselina blanca á cuadros de 13 varas 18 ps.
Gorritas bordadas para niñas y otras riquísimas 4 y 15 ps.
Velos de gasilla de seda de colores 5 ps.
Látigos para montar 4 caballo 5, 6 y 8 ps.
Raso negro español pura seda 25 ps.
Camisolines bordados de todas clases 5, 8, 10 y 15 ps.
Mangas de tul y cambray varias clases 10, 12, 15 y 20 ps.
Pañuelos de espumilla lisos de taparse 140 ps.
Popelinos bordados para la cabeza 20 ps.
Vestidos blancos bordados para tertulias 40 ps.
Idem bordados de realce muy finas 100 ps.
Cortes de casimir francés para la estacion 35 y 40 ps.
Punto blanco bordado y tambien negro 2 y 3 ps.
Tul de seda negro y de colores 2 ps.
Abanicos de pluma de la India 25 ps.
Pañuelos de espumilla de taparse 230 y 300 ps.
Lienzo tabla rico y asargado americano 12 rls. y 2 ps.
Piezas de lienzo tablon rico 30 ps.
Pañuelos de ½ rebozo de espumilla bordados 240 ps.
Manteletas de cambray bordadas 50 ps.
Esclavinas de punto ricas 20 y 25 ps.
Cortes de casimir negro frances 70 y 80 ps.
Enaguas bordadas de las que valen 40 ps. á 25 id.
Manteles de alemanesco varios tamaños 15, 20 y 25 ps.
Cortes de cocos finos y firmes rica clase 8, 10 y 12 ps.
Bertas bordadas con adornos de cintas 10 ps.
Tohallas de hilo de granito y de guardas de color 2 ps., 20 rls., 3 y 5 ps.
Pañuelos de cambray de hilo bordados 20, 25 y 30 ps.
Piezas de bramante muy fino del núm. 6, 42 ps.
Florencias de seda para forro 3 ps. 4 rls.
Cortes de muselina de motita blancos y de color 13 ps.
Tiras bordadas varios anchos 3, 5 y 8 ps.
Caprichos de colores y negro 6 rls. y 1 ps.
Pañuelos de rebozo bordados pelo de cabra 30 ps.
Dominós para el carnaval 35 y 40 ps.
Medias inglesas cortas crudas 2 ps. y 20 rls.
Idem de niño muy fuertes 1 ps.
Cortes de escoceses de seda 100, 120 y 130 ps.
Vestidos de gasilla de seda bordados y de 22 varas á 40 ps.
Listado para camisas inglés y americano 12 rls. y 18 idem.
Cortes de colcha francesas en coco 25 ps.
Pañuelos de algodon para manos 1 ps., y otra porcion de artículos que por su demasiada estension se omite el detallarse, como manteletas de varias clases raso negro español para chaleco, puntones de seda, terciopelo, &a. &a. e4—10p

HIELO.

EN EL TEATRO DE COLON.

Se vende en la heladera de dicho teatro:—

Por libras	2	pesos.
Por arrobas	40	"
Por quintales	125	"
Por toneladas	2250	"

NOTA.—Se reciben suscripciones para entregar hielo á domicilio á los suscriptores, tan luego como haya los necesarios para sostener este servicio, con solo el recargo de un peso por arroba de trasporte.

Para conservar el hielo en las casas, basta procurarse un cajoncito vacío de Burdeos, aceite ó esperma en que se deposita el hielo, envuelto en una franela para preservarlo del contacto con el aserrin que debe cubrirlo y llenar los intersticios entre el cajon y los fragmentos del hielo.

Los confiteros lo depositan en cajones dobles de madera, llenando el espacio intermediario con aserrin ó carbon molido, siendo el carbon, la madera y aun la paja malos conductores del calor, el hielo se conserva intacto, guardándolo de la accion del aire.

Para quebrarlo en pedazos menudos, basta envolverlos en un paño, á fin de que al golpearlo no saltea lejos los fragmentos.

Los hojalateros saben preparar los botes ó valdes para hacer helados que las familias los hacen confeccionar en pocos minutos de frotacion del tarro que contiene la crema contra el hielo triturado y mezclado con un tercio de peso en sal que contiene la gamela esterior.

El uso principal del hielo es refrescar el agua y los vinos durante la comida, con el hielo en pequeños fragmentos que se tiene en un plato ó en copas anchas de cristal

Se alquilan dos habitaciones para hombres solos, ó un matrimonio sin familia. Calle de la Reconquista núm. 214 darán razon. e12—5p

IMPRESIONES BARATAS

En la Imprenta Argentina del NACIONAL.

Santa Rosa Núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos, del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por—

Rosendo Labarden.

Mucama para cargar un niño.—Se necesita en la casa calle de Santa Rosa No. 205. e12 3p

A D. Eugenio Goghiso del comercio de Lobos se desea ver por asuntos urgentes en la calle de Santa Rosa 147. e12 3p

Guantes de Jouvin.—Se acaba de recibir un surtido muy elegido de todos colores, peluqueria de Cárlos Faure, calle Piedad núm. 78. e10—15p

Loteria de la Beneficencia.

Con el premio mayor de 200,000 $.

Se juega el 17 de Enero de 1856 en el patio de la casa de la Administracion.

Tiene 1,501 cuartos de suertes. El número anterior y el posterior del que obtenga la suerte mayor tiene aproximacion de 2,000 pesos; y tambien la tiene de 500, el anterior y posterior del que saque la de 50,000, que serán deducidos de las mismas suertes.

Los billetes están divididos en cuartos. El billete entero vale 20 pesos, y el cuarto 5 pesos.

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública. e10 5p

Banco y Casa de Moneda.

La Junta de Directores ha fijado el premio del descuento á contar desde el 9 del corriente hasta nueva resolucion a razon de 15 p. % al año, para metálico y moneda corriente.

Del mismo modo ha dispuesto que desde la misma fecha y hasta otra resolucion se abone á los depósitos particulares á premio en metálico y moneda corriente el 13 p. % anual. e10—6p

Ama de leche.—Se precisa una en la calle Reconquista núm. 140, con buenos informes. e7—7p

Ojo á la ganga!—Se vende el café, fonda y billar, sito en la plaza Nueva núm. 113, esquina á la calle de Cuyo núm. 196. Tiene todos los útiles precisos y se dará por un precio muy acomodado,—es bastante acreditado.

Para tratar ocurran á la calle de Cuyo núm. 107. e10—5p

Lecciones particulares en las familias de idiomas Frances, Italiano, Latino, Griego, Matemáticas, Caligrafia &a. &a., por un profesor que puede dar los mejores informes de su buena conducta y honradez. Dirijirse en la libreria Central calle de la Victoria N.º 49, á donde encontrarán con hablar. e9 6p

AL PUBLICO.

La rifa de las alhajas tendrá lugar el domingo 27 de Enero, frente á la Policia á las 11 de la mañana.

Sus números premiados se presentarán al otro dia en casa de Carlos Guillaume, donde existen las prendas rifadas para ser satisfechos.

Se advierte al mismo tiempo haber quedado una cantidad muy poca de billetes los que se siguen vendiendo. e8—15p

Compañia del Gas.

La Comision Directiva avisa á los Sres. Accionistas que ha dado pricipio á colocar la cañeria en las calles, y que hallándose ya en el puerto gran parte de los útiles y máquinaria, y en camino el resto. Se hace necesario proceder á la cobranza de la tercer cuota que con arreglo á los estatutos empezará á verificarse á los 30 dias de esta publicacion. e8—10p

Terreno en venta.—Hay en venta un hermoso terreno situado en la calle de Solis, entre las de Monserrat y Venezuela, sobre la mano derecha en direccion á Barracas, con 8 y tres cuartas varas de frente al Este y 70 varas de fondo.

Muchas fincas hermosas hay construidas y se están construyendo en la misma manzana.

Por mas pormenores ocurran á la calle de Maipú, núm. 45. e9—15p

Segundo batallon de Nacionales.

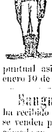

Entra de semana de servicio el lunes 14 del presente, en el órden siguiente:
Lunes 14, las compañias 4ª y cazadores.
Miércoles 16, granaderos y 2ª de fusileros.
Viernes 18, 3ª compañia.
Domingo 20, la 1ª.

La reunion será en la Fortaleza, á las ocho de la mañana, de los indicados dias. Se recomienda y espera la mas puntual asistencia á esta citacion.—Buenos-Aires, enero 10 de 1856. P. C.—*Asisclo José Cabot.*

Sanguijuelas hamburguesas.—Se ha recibido una partida grande de superior calidad, se venden por docenas, cientos y millares á un precio cómodo en la barberia calle de la Merced núm. 72 frente al café de Catalanes. e6—8p

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Despues de haber perdido tres hijos, por causa de esta cruel enfermedad, he conseguido salvar otros cuatro, haciendo uso del *Balsamo resinoso* que D. Luis Guien vende, como preservativo, en su botica, calle de las Artes núm. 104, y en prueba de mi gratitud y con el fin de que se generalize, lo publico por la prensa, para que llegue al conocimiento de todos y aprovechen este útil descubrimiento.

e8—10p *Oliverio Gardiner.*

Se vende en un pueblo de la campaña un establecimiento de fábrica de jabon y velas con una quinta de treinta varas de frente y descientas de fondo, todo bien zanjeado y sembrado. El edificio de la fábrica tiene doce varas de frente y ocho de fondo cuadradas, y otra casa de material con dos piezas de trece varas por cinco y media, cocina y cochera de material, con once varas por cinco. El interesado puede ocurrir á la calle Sta. Rosa n. 115 e9 8p

Chivilcoy.—En este partido se vende una chacra á dos leguas escasas del pueblecito. Tiene mucha arboleda y todos los útiles precisos para labranza y se dá por el ínfimo precio de doce mil pesos. La persona que se interese si quiere tambien algunos bueyes se le venderán en la misma chacra: para otros informes ocurra calle de la Piedad frente mismo de la Iglesia. e11 8p

Quien tenga algun reclamo contra el capitan ó la tripulacion de la barca americana "San Marys" pronta á salir para Londres preséntense en casa de los consignatarios de dicho buque calle Federacion núm. 76, hasta el 18 de este mes. e11—5p

Trajes de máscaras.—Se venden y se alquilan á precios módicos, en la tienda calle Merced núm. 48, frente al café de Paris. Tambien se encontrará un lindo surtido de máscaras y comodidades para disfrazarse. e12—15p

Se vende la casa calle de Mejico núm. 210 con muebles ó sin ellos, para tratar en la misma casa desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde. e12—3p

Se alquila la esquina de la calle Victoria y Buen Orden inmediata al Teatro de la Victoria. Tambien la casa en la misma calle núm. 314, darán razon en la calle de la Victoria núm. 226. e12—3p

El Sr. D. Pedro Manuel Gaguard, químico capilario, inventor del agua y pomada ERMADA para hacer crecer y conservar el pelo, cediendo á las demandas diarias que se le hace de esta composicion, fruto de nueve años de estudios prácticos y especiales, y que ha dado los mas brillantes resultados, ha resuelto en fin, darla á la elegante sociedad de Buenos-Aires, á fin que aproveche las virtudes de este precioso descubrimiento.

Este producto químico, del cual hacen mencion los diarios de esta ciudad, puede ser empleado con toda confianza, visto que ha sido aprobado oficialmente por el Consejo de Higiene pública, que dice en su informe: "que no habiendo resultado ningun efecto contrario "á la salud, despues de esperiencias hechas, concede "á su inventor el permiso de venderlo."

Las personas que deseen conservar el pelo, pueden hacer uso del agua y pomada ERMADA.

Todos los frascos y tarros serán sellados con mi sello y firmados.

Dicha composicion será puesta en una caja de carton sellada, que contendrá dos frascos y un tarro de pomada ERMADA.

Precio de cada caja, 100 pesos.—Se encuentra en venta en el establecimiento de la "Cabeza de Oro", calle de la Piedad núm. 89.—Se vende por todos los puntos. e9—8p

Baules de suela para viaje de varios tamaños, se han recibido en la merceria frente á S. Juan. e11—4p

D. Carlos Reynal tiene el honor de ofrecer sus servicios de procurador para pleitos, calle de San Martin núm. 306. e9—8p.

Se necesita una cabra lechera mansa para criar un niño, dirijirse calle de las Artes núm. 204. e12—3p

COLEGIO DE SAN LUIS

DIRIJIDO POR EL

SR. ALBERT BEAUCHENE.

Calle Tucuman número 26.

Fiel á la mision modesta, pero sublime, que se ha impuesto de formar el entendimiento y el corazon de la juventud, el Director nunca olvidará que los alumnos con cuyos cuidados se le ha honrado, son un depósito sagrado de que debe dar cuenta á Dios, y á la sociedad; y sus constantes esfuerzos tendrán siempre por objeto, el que en la niñez solo conozcan la felicidad de ignorar lo que es tan triste saber. Para asegurar los progresos de estas jóvenes inteligencias, esperanza de la patria, el número de los escogidos es juiciosamente limitado; y a fin de que nada falte al bienestar de los niños, una huerta espaciosa *con un ..... favorece el desarrollo de sus fuerzas* físicas, despues de haber ejercitado sus facultades intelectuales bajo la sábia direccion de distinguidos profesores. e2—30p

Carbon de Piedra buena calidad, hay en venta abordo ó en tierra. Ocúrrase á los señores Diego Blanck é hijo, y en los corralones de madera calle de las Piedras núm. 101, y en la de Corrientes 158. d18—30p

Se ha perdido un caballo oscuro sin montura herrado de las cuatro patas. La persona que lo entregue en la calle de Santo Rosa núm. 219, recibirá una buena gratificacion.

d 31—14p.

AVE-MARIA.

El Mayordomo del Santísimo Rosario suplica á los piadosos habitantes de este pueblo, se dignen ayudarle con sus limosnas para el costoso enlozado del atrio del Templo de Santo Domingo, que ya se ha empezado; y para recibirlas estará diariamente en la mesa á la puerta del mismo Templo.

Cambio de Moneda.

Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

Fábrica de Billares,

Calle de la Piedad N.º 279.

DIONISIO VERDIER y hermano, fabricantes de billares, avisan á sus marchantes que encontrarán en su fábrica varios billares al uso del pais, hechos de roble y fresno, maderas infinitamente superiores al pino para ese objeto, que han trabajado con todo el esmero y el gusto posible: tienen lindos enchapados, embutidos de ricas maderas de caoba y jacarandá. Se pueden probar á toda hora del dia, y se darán por el mismo precio de todos los demas billares de pino que han salido de la misma fábrica. Encontrarán igualmente á precios acomodados, un rico y completo surtido de tacos finos, bolas de lindo marfil, paño de billar de clase superior, barandas metálicas, reglas para el juego, y todos los demas artículos que se precisan, tanto para la instalacion, cuanto para la fabricacion de los billares. e3 15p

Compañía del gas.

La Comision Directiva se hace un honor en prevenir al público que habiendo dado principio á colocar los caños en las calles, es llegada la oportunidad de que los señores propietarios de casas y establecimientos que deseen la iluminacion particular, se sirvan mandar al escritorio de la compañia, calle de Cuyo núm. 48, la nota respectiva para facilitar la colocacion de cañeria menor.

Se hallan tambien en el deber de declarar, en guarda de los intereses de la Compañia y para evitar accidentes que ella decididamente negará el suplemento de Gas á cualquier casa, cuya cañeria interior haya sido colocada por personas que ejecuten esa obra sin la autorizacion de la Compañia, y en oposicion a ella.

Al mismo tiempo se avisa que el depósito de Lámparas, adornos, y otros artículos para el consumo de gas en casas particulares, tiendas &., se halla abierto á la inspeccion pública, con un surtido variado y de gusto, en la calle Reconquista núm. 101 y 103, (esquina á la de Corrientes. e8—10p

Globos de Geografia, terrestre, celeste, telemaico ó segun el sistema de Tolomeo y Copernico ó segun su sistema y librito de instrucciones para su uso ó manejo.

Acaban de recibirse unas pocas colecciones de estos cuatro globos, de diversos tamaños y precios. Libreria del Plata calle San Martin núm. 24. e9—6p

Semilla fresca de alfalfa.

Se vende una pequeña partida recien llegada de Mendoza, de superior calidad; en el almacen de comestibles esquina de la calle de la Victoria y Piedras y en la calle de Representantes núm. 75. e8—7p

GRAN DEPOSITO DE HIELO.

En la Botica del Sol (Molino de viento) se encontrará desde mañana nieve por mayor y menor. Lo que se previene á los señores profesores de medicina y al público en general.

José Castelett, profesor de flauta, discípulo del Imperial conservatorio de Milan, recien llegado á esta capital, dará lecciones de dicho instrumento. La facilidad de su método y los conocimientos relativos, lo hacen recomendable á los aficionados. Vive en la calle de Cuyo núm. 107. e10—5p

Al Comercio.—Desde el 1.º de Enero del corriente año queda disuelta la Sociedad, que existia en esta Plaza, entre D. Exequiel Castro y D. Francisco A. Calvo, quedando encargado de la liquidacion, y demas operaciones de la casa dicho D. Francisco A. Calvo, por mutuo convenio de ambos socios.

Exequiel Castro—Francisco A. Calvo
e 7—8p.

AGRIMENSOR DE NUMERO

El abajo firmado, ofrece al público sus servicios profesionales, calle de Cuyo núm. 54.
e3—15p *Juan Britz.*

GRAPAS PARA CERCAR.

Se venden en la bronceria calle Santa Rosa número 60, frente al Colegio. En la misma casa hay un lindo surtido de chimeneas de mármol. e9—30p

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres	16 de	No'bre.	Nueva-York	24 de	No'bre
Liverpool	10	id.	Boston	21	id.
Paris	11	id.	Baltimore	21	id.
Havre	11	id.	Habana	20	id.
Génova	8	id.	Valparaiso	12	id.
Madrid	8	id.	Rio Janeiro	9	id.
Málaga	11	id.	Rio Grande	12	id.
Amberes	5	id.	Montevideo,	13 de Enero.	

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó	Paquete ingles.
" Azul	Montevideo.
" Blanco	Santa Fé.
" Verde	Chile.
" Amarillo	Perú.
" Celeste y blanco	Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, todos los Viernes.

Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Lobos, todos los Juéves; regreso los Lunes.

Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.

Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 1, 8 y 28.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.

Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Los equipages, cartas encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de la salida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.